EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXX

TARIFA DE SUSCRICIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(Los de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 16; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50, en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y ocho se publicarán, 6 no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

NÚM. 14.629

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Martes 10 de Noviembre de 1908 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

Cepas americanas

En condiciones extraordinarias de calidad y precio, ofrezco á los señores viticultores, las fabulosas existencias de mis grandes criaderos, disponibles este año para la venta.

Ingertos para parrales

Hermosas plantas de tres á cuatro metros de altura, en toda clase de uvas, desde 0'50 pesetas uno.

Ingertos para ballestón ó espalderas, desde 0'35 pesetas uno.

Ingertos para viña, desde 0'15 pesetas uno.

Barbados Rupestris de todas las variedades desde 25 pesetas millar.
Plantas todas de absoluta confianza y puramente seleccionadas
Pídanse catálogos.

JUAN LEYVA
HUERTA DE LA TORRE
GRANADA

Se ha recibido una magnífica colección de paraguas ingleses para señoras y caballeros, en el

BUEN TONO

Historia de Granada

Se ha puesto á la venta la nueva edición de la importantísima **Historia de Granada**, comprendiendo las de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel Lafuente Alcántara.—Cuatro tomos en 4.º mayor, esmeradamente impresos y encuadernados á la rústica.—Precio total de la obra, **10 pesetas**.—Los pedidos á D. Luis Seco de Lucena, enviando el importe más 50 céntimos para el franqueo y certificado
De venta en la Administración de **EL DEFENSOR DE GRANADA**.

El precio del pan

Lo que dicen los panaderos

La subida inesperada del precio del pan en la presente época en que parece que se generalizan las lluvias en nuestra ciudad ocasionando los temporales, como es sabido, amarga crisis para el jornalero y por consiguiente el hambre y la miseria, y en vista de que en la última sesión del Ayuntamiento nada concreto se acordó que pudiese atajar, en caso desgraciado, los efectos desastrosos para la clase proletaria, de una nueva subida del pan de familia, hemos creido prudente y de gran oportunidad conferenciar con varios fabricantes de pan de esta localidad, de los que á nuestro juicio pueden ilustrarnos, informando al mismo tiempo al público acerca de la procedencia ó injusticia de la subida del pan y lo que podrá esperarse respecto á este artículo de tan indispensable consumo, dada la época de lluvias y de verdadera crisis que se avecina, si el temporal persiste algún tiempo en Granada y su provincia.

Realmente, como los lectores verán, aquí en nuestra ciudad es donde el pan se vende hoy más barato con relación á los precios que rigen en otras ciudades, pues en Bilbao y en otros puntos exportadores de harinas, éstas han alcanzado ya mayor precio que las fabricadas en Granada y que se envían á Córdoba, Sevilla, Almería y otras poblaciones de la región andaluza.

Sin embargo, por los datos que hemos tomado de los propios labios de los panaderos, abrigamos la seguridad de que si en medio de las modernas corrientes que informan las leyes comerciales, se encontrara una forma de impedir que las llamadas *manos duras* retuvieran sin querer lanzar al mercado las no escasas existencias de trigo que todavía quedan, y que muy cuidosamente se guardan, esperando *mejor ocasión*, quizá, y sin quizá, podría impedirse que continuara el alza ya declarada en el precio del pan.

Las informaciones que hemos adquirido de los varios panaderos con quienes hemos hablado difieren poco entre sí, viniendo todos á converger en el mismo punto, es á saber, que ellos se ven precisados á subir el precio del pan cuando suben los trigos, y que la subida la verifican por dos céntimos en kilo á razón de cada peseta que aumenta la fanega de trigo ó sea cuando la harina sube de dos ó tres reales en arroba de 11 y 1/2 kilos.

Para mayor comprensión de los lectores, insertamos en forma dialogada los informes y datos que se nos han facilitado por algunos fabricantes de pan.

—¿.....?

—La subida del pan, está justificada desde el momento en que de 13 pesetas que valía la fanega de trigo, ha subido á 56 reales. Nosotros aguantamos el alza de este artículo, sin poder aumentar el precio del pan, hasta llegar la subida á los cuatro reales, invierten triple esfuerzo y tiempo, como viene ocurriendo, ó lo que es más sensible, sufren graves quebrantos en sus intereses, porque aquel que pierde una caballería ó un carro á consecuencia de un vuelco, no se resarce jamás del daño ocasionado.

Mirando la cuestión bajo otro aspecto, resulta ya bochornoso que uno y otro día la prensa toda clame contra el mal y sin embargo el mal subsista todavía con peores caracteres. Cuando las quejas son tan unánimes y nada se hace por remediarlas, hay que suponer que existen motivos, intereses ó influencias de otra clase que impiden la reparación del firme de la carretera.

Tanto la jefatura de Obras públicas como el gobernador, han informado con frecuencia al ministro del ramo, del estado deplorable de la carretera y le interesaron la necesidad de urgentes reparaciones. Pues si nada se obtiene de los Gobiernos, justo es convenir que los intereses de una provincia entera, ahora y antes, se hallan supeditados al influjo político, y el personaje que más obtiene para su distrito es el que más congraciado esté con la situación. A este punto hemos llegado.

Para los gobernantes, nada significa la demanda unánime de un pueblo ni el deber en que se hallan de atender á satisfacer los legítimos deseos de toda una comarca, amenazada hoy de quedar incomunicada con el resto de los pueblos.

—¿.....?

—Está equivocado el público que así piense.

Los fabricantes de pan, nada ganaremos con vender caro el artículo, porque son tan fijos y tan contados los gastos de la elaboración, que la misma utilidad tenemos en cada pieza de pan vendida á precio bajo que alto; pero nos agrada á todos, que los trigos estén baratos, porque vendemos más cantidad de pan.

—¿.....?

—Podemos afirmar á ustedes en verdad, que siempre nos conviene poder vender el pan á precio bajo.

—¿.....?

—La causa del alza de los trigos, no es ciertamente la escasez de la cosecha del año actual, pues esta ha sido mediana, y puede decirse que hay todavía regulares existencias en las *manos duras* de acaparadores de granos.

El alza obedece á la extraordinaria exportación que se viene haciendo de harinas fabricadas aquí, pues sabido es que Córdoba, Almería, Sevilla y otras poblacienes, han aceptado como inmejorables, las harinas fabricadas con trigo de los montes de Granada.

Además, Bilbao y el Norte de España, venden sus harinas más caras que nosotros, debido quizás á los escasos arribos de trigo de Rusia, Bulgaria y otros mercados extranjeros.

—¿.....?

—Nosotros creemos, que el alza del trigo continuará, y que si no se encuentra el remedio para ello, pronto nos veremos precisados á subir dos céntimos más el kilo de pan, vendiéndolo á 42 céntimos, lo que será en el momento que el trigo valga á 15 pesetas fanega, lo que desgraciadamente no tardará en llegar, pues ya hoy se ha cotizado alguna partida de este grano, á 58 reales.»

Como más arriba dejamos indicado, los demás panaderos coinciden en sus informaciones, acerca de la subida del pan, con lo expresado por los industriales á que nos hemos referido.

La carretera de Motril

Durante el verano hemos elevado una y otra vez nuestra voz en demanda de que en la carretera de Granada á Motril se hicieran con urgencia las obras de reparación necesarias, antes de que las lluvias otoñales convirtiesen en lodazal inmenso lo que era espesa capa de polvo.

Los llamados á atender las justas protestas y lamentaciones de la opinión pública, hiciéronse los sordos y con su natural desidia dejaron, como de costumbre, correr los días sin preocuparse lo más mínimo en poner el remedio al mal que inevitablemente tenía que sucederse.

Y ya lo que por aquella fecha preveíamos, es una funesta realidad. Apenas las primeras nubes descargaron en la parte Sur y se generalizaron luego por la costa, la carretera cuyo firme había desaparecido ha quedado convertida en difícil desfiladero, por el que no es posible lanzarse sin correr grave riesgo.

No hemos de fijarnos en que tal ó cual trozo se halle peor, pues de continuo sabemos por los viajeros donde hay mayor peligro para el tránsito; imposible está toda ella, desde las puertas de la capital á la misma entrada de Motril.

Para los viandantes y arrieros que conocen palmo á palmo el camino, la amenaza existe siempre y más aún en esta época. Y tanto lo saben que huyen de él prefiriendo trochas y veredas antes que exponerse ellos, sus carros ó bestias á quedar incomunicados ó hundidos en el fango que encubre larga cadena de profundos baches y hondonadas

Pero si esto pueden hacerlo unos cuantos, no sucede lo mismo á los demás, que ponen sus intereses en el tráfico diario entre la capital y los pueblos que se extienden á lo largo de la carretera. Para estos, labradores, carreteros y pequeños industriales, como el sustento de sus familias lo encuentran en los acarreos y trasportes de mercancías, no pueden aplazar el tránsito para otro tiempo mejor, sino que llueva ó truene, esté mal ó peor la carretera, por ella tienen que echar y encenagarse, cayendo aquí las bestias, volcando más allá sus carros; y en esta larga y fatigosa peregrinación ó

Miscelánea

Una carta

El vice-consul de Francia, Mr. Giraud, nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: En EL DEFENSOR DE GRANADA, número 14.628 fecha de ayer leo en el artículo «El asunto del día», la copia de una carta escrita por mí al procurador D. Salvador Blanes, *sin que este señor ni yo*, hayamos autorizado su publicación, estrañándome mucho verla reproducida en su apreciable periódico. Esta carta confidencial no la he escrito para que fuese publicada, de lo cual protesto y me importa rectificar.

No he dicho que el señor ministro del Interior haya indicado que D. Manuel Caro Gómez, «*haya sido condenado*» «*sino que habría sido condenado*» lo que es muy distinto. Así como que «*habría sido condenado varias veces en España*», en vez de «*habiendo sido condenado, etc.*

Por lo tanto le ruego encarecidamente se sirva rectificar en este sentido como es justicia y en el mismo lugar del artículo de ayer en el EL DEFENSOR DE GRANADA, en su número más inmediato.

Sin otro particular y reservándome el derecho que me asiste para proceder contra quien haya lugar, caso necesario, por la publicación no autorizada de mi carta queda de usted atento y seguro servidor q. b. s. m. —El Agente Consular de Francia en esta ciudad, *Giraud*.

Granada 9 de Noviembre de 1908.

Los líos de la "Gaceta"

La falta de recato con que la *Gaceta del Sur* acostumbra á defender á la verdad, falseando los hechos cuando no los inventa descaradamente, como ha sucedido ahora en el asunto de Motril, tiene que proporcionar al colega contrariedades muy superiores al vesánico deleite que la fascina de inferir algún daño al prójimo y de satisfacer pasiones inconfesables.

Según se dice, en el cono de sombras proyectado por la *Gaceta del Sur* se agita alguien que aberrece al pueblo de Motril, y aprovechándose de la ductilidad del colega, que necesariamente tiene que ser ductil instrumento de aspiraciones personales bien conocidas y caracteres que, por inevitable ley de Naturaleza, han causado y seguirán causando hondos perjuicios á la Religión, lanzó á los vientos de la publicidad la falsa especie de que en el cementerio de aquella ciudad se habían cometido profanaciones impropias de su cultura y de su acendrado catolicismo.

El suelto ofendía, en primer término, á Motril y de rechazo era una *estocada* contra el cura párroco de la ciudad, persona dignísima que, más afortunado que otros, ha sabido captarse no solamente el respeto que por su sagrado ministerio merece, sino también el sincero cariño de los motrileños.

Y como para conseguir sus fines, la *Gaceta* no repara en los medios y está siempre dispuesta á atropellarlo todo, de nada sirvió el precedente de que el señor Arzobispo, al visitar el cementerio, elogiase el celo que, en la conservación de aquel sagrado recinto, despliega el señor cura. ¡Quién sabe si este elogio fué lo que atizó la hoguera de pasiones aún no extinguidas, y á las cuales sacrificarán siempre los que se agitan en el cono de sombras proyectado por la *Gaceta*, los intereses más respetables!

El caso es, que lanzadas por la *Gaceta* la falsedad y la injuria, los motrileños, como sabe el lector, no se resignaron á sufrirlas, y, amen de protestar enérgicamente, como lo han hecho, por conducto de su órgano local en la prensa *Vida Nueva*, instruyen un expediente administrativo y un proceso judicial para descubrir y castigar á los autores de la difamación. En estas diligencias se han prestado ya varias declaraciones que confirman la falsedad de los hechos denunciados por la *Gaceta del Sur*, y el señor juez ha dictado auto por el que será llamado á declarar el director del periódico, señor Pedrosa que, sin duda, es el menos responsable de lo que ocurre.

Desde luego creemos acertar si decimos que el autor de la calumnia no *dará la cara*; pero si bien á los efectos judiciales podrá eludir la sanción que las leyes le impondrían, es indiscutible, á juzgar por los ecos de la ciudad costeña que en los círculos granadinos repercuten, que no puede escapar del castigo que le impone la opinión sana de aquel pueblo execrando su vituperable conducta.

Hombres del día

El estreno de la zarzuela *El talismán prodigioso*, verificado con gran éxito en

Sinesio Delgado

Madrid, según nos comunicó el telégrafo y en la *Crónica de espectáculos* de hoy decimos, concede los honores de la ac-

El maestro Vives

tualidad á Sinesio Delgado y el maestro Vives, cuyos retratos entregamos á la curios dad del lector.

Madrid al día

7 Noviembre.

El Rey está ya de vuelta. Ha entrado en Madrid en una mañana friolenta, de cielo hosco y húmedo suelo, mañana de Otoño que tiene en el ambiente sombras, severidades y tristezas. Por la gran avenida solitaria del Botánico, se ha encaminado la comitiva en coches cerrados, sobre los cuales caía lentamente la lluvia amarilla de las hojas, desprendida de los árboles que en otros días más alegres soltaban pétalos de flores.

¿Qué tienen que ver estos grandes espectáculos de la calle, tan amados del pueblo, si no los rodea y alegra un horizonte despejado y luminoso? Por ello, el pueblo no suele salir á contemplarlos en mañanas sombrías como la mañana de hoy.

Pero ya se acabó la pesadilla del viaje á Barcelona. Ya no estarán más tiempo pegados con obleas en el cristal del escaparate de las sucursales de ciertas fábricas, los telefonemas sustanciosos—especie de certificados de cuarta plana—anunciando al público, por si ello le mueve á comprar, que la realeza visitó los talleres y encontró inmejorables los productos. Ya sólo queda que se disipen las nubes y se vea claro en estos días oscuros. Entretanto es de esperar que por ahora, los reclames industriales se hayan acabado.

CARLOS DEL RIO.

Sociedad Editorial de España.
Oficinas: Conde de Aranda, 1.
MADRID

Paula y Calderonas, pidiendo sean bajas en la matrícula sus edificios.

Denegar la baja de una caballería que solicita D. Juan López Trujillo.

Comisión de Ornato

Ayer celebró sesión la Comisión de Ornato.

Asisten los Sres. Horques, Sánchez Gallardo, Martín Adame y Guglieri.

Se da cuenta de un oficio del gobernador militar trascribiendo una Real orden del ministerio de la Guerra que pide informes sobre el estado de las gestiones hechas acerca de la cesión de terrenos para construir un nuevo cuartel de Artillería.

Se acuerda enviar oficio al gobernador militar diciendo que el Ayuntamiento está dispuesto á adquirir terrenos donde se designe, y que eleve una exposición al ministerio de la Guerra participándole este acuerdo.

Casas expropiadas

Se les ha comunicado á los dueños de las casas 20 de la Almona del Boquerón y 30 del Lavadero de la Cruz, que han de ser expropiadas bajo el tipo de tasación, que deben prestar su conformidad, ó en caso contrario presentar reclamación.

A informe

Ha pasado á informe de la Comisión de Alumbrado la solicitud que presentan los vecinos de la Cruz de Lagos, interesando se aumente el número de luces desde este sitio al paseo de San Sebastián.

Exención de subasta

Se ha pedido al gobernador la exención de subasta para el presupuesto adicional que se destina á continuar las obras de margenación del Genil.

Licencia

Se ha concedido licencia á D. Miguel Serrano para pintar y revocar la fachada de la casa núm. 18 del Laurel del Boquerón.

Junta de Instrucción pública

Para hoy está citada la Junta de Instrucción pública.

Guarda jurado

Se ha expedido nombramiento de guarda jurado á favor de Pedro Román Huertas.

Multas

Ayer se impuso una multa á la cabrera Nicolasa Adarve por tener las cabras en la vía pública después de la hora reglamentaria.

Otra medalla de oro

Nuestros paisanos, los señores Blanco y Santisteban, muy conocidos por sus talleres de decorados y construcciones artísticas, que son una especialidad que honra á Granada, han obtenido en la Exposición hispano francesa de Zaragoza, medalla de oro por el notable modelo que han hecho, bajo la dirección del arquitecto de la Alhambra Sr. Cendoya, para reconstruir la maravillosa techumbre de la Sala de la Barca que, como saben los lectores, fué destruída por un incendio.

El modelo, realmente, es una magnífica aunque reducida reconstitución, del techo que se trata de restaurar, y revela la inteligencia en el arte árabe y el exquisito gusto artístico de sus constructores. La obra era difícil, como fácilmente se comprenderá, pero hay que reconocer que los Sres. Blanco y Santisteban, secundando con insuperable maestría, las indicaciones del Sr. Cendoya, (que es un enamorado de la Alhambra y un verdadero artista, á quien la posteridad tendrá mucho que agradecer por el amor y la inteligencia con que se ha consagrado al monumento de los Nazar) han obtenido un triunfo tan legítimo como justificado. Han sabido triunfar de las enormes dificultades que obra tan delicada ofrecía; y la medalla de oro con que la Exposición hispano-francesa, ha galardonado su esfuerzo y su victoria, no será indudablemente el mayor de los premios que alcancen: cuando la Sala de la Barca esté restaurada, la satisfacción de haber contribuído de un modo tan personal y directo á que se conserve aquella joya, será para ellos una de las mayores de su vida de laboriosidad y de trabajo inteligente y fecundo.

Reciban los señores Blanco y Santisteban, y el señor Cendoya, nuestro más sincero y entusiasta parabien.

El Arzobispo

Ha regresado de Motril, después de hacer la Visita Pastoral á aquel Arciprestazgo, el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo D. José Meseguer y Costa, acompañado del secretario de visitas D. Francisco Ayas Linde, el sochantre de la Catedral D. Eufrasio Escalona, el presbítero don Ildefonso Benitez Cortés y el familiar D. Vicente Querol.

Dos robos

En Montegícar fué escalada por el tejado, la noche del 5, la casa donde está la administración de consumos, llevándose los ladrones una caja de madera que contenía cien pesetas en billetes del Banco de España y cincuenta en plata y calderilla. Ignórase quiénes sean los autores de este hecho.

—La Guardia civil de Guadix ha detenido en Geres del Marquesado á José María García Villalba autor del robo de 281'50 pesetas, en la administración de consumos de dicho pueblo.

Socorros Mutuos

La 6.ª Sección de esta sociedad celebrará junta general ordinaria, en los salones del Excmo. Ayuntamiento, el día 11 del actual, á las ocho de la noche, al objeto de nombrar cinco vocales propietarios y tres suplentes de la Junta de Reformas Sociales; como asimismo el representante de dicha sociedad que debe concurrir al Ayuntamiento el día 15 del corriente.

Instrucción pública

Títulos.—El Rectorado ha expedido títulos de Bachiller á D. Cristóbal Gutiérrez Lara y D. Rafael García Valdecasas y Torres.

—En la Secretaría de la Universidad se han recibido, para su entrega á los interesados, los siguientes títulos:

De Licenciado en Derecho de D. José Salmerón.

De Licenciado en Farmacia de D. Manuel Pineda y Sánchez.

Cese.—Ha cesado en su cargo, el maestro de la escuela pública de Molvizar D. José Heredia Fernández.

Jubilación.—Ha sido declarada con derecho á jubilación de 2.000 pesetas, doña Josefa Braojos Hidalgo, desde el día siguiente al de su cese en la escuela que desempeña.

Misa de Requiem

Mañana miércoles, á las diez en punto, se celebrará en la iglesia de San Juan de Dios, una misa solemne en sufragio del alma del doctor D. Claudio López Castruchi á devoción de los médicos de la Beneficencia provincial, quienes invitan á dicho acto á todos los compañeros y amigos del finado que deseen asistir.

Bodas

Esta noche contraerá matrimonio en la parroquia de San Andrés, la señorita Gracia Martín Cano, con D. Antonio Martín Lorenzo.

—En la noche del jueves, en el cercano pueblo de Maracena, contrajo los indisolubles lazos del matrimonio, la bella señorita Dolores López Martín con el distinguido joven D. Alfonso Romero Martín, siendo apadrinados por D. Manuel Romero y D.ª Clotilde López.

Verificada la ceremonia, los invitados se trasladaron á la nueva casa de los desposados, donde fueron obsequiados con un espléndido refresco.

Entre los concurrentes vimos á las señoritas Rita Carmona, Victoria García, Eloisa Pérez, Pura y Encarnación López y á las Sras. D.ª Concepción López, doña María Romero, D.ª Mercedes Focher, y á los Sres. D. Luis López, D. Antonio Romero, D. Miguel Hernández, D. Manuel Martín, D. Antonio Espigares, don Ramón Sarco y D. Nicolás Romero.

Los nuevos esposos han salido hoy para Madrid, donde pasarán la luna de miel.

Traslado

Después de largos años de servicio en esta Administración de Correos, donde ha tenido á su cargo el apartado y la lista, ha sido trasladado á Almería el ilustrado oficial D. Manuel Pineda Sánchez.

Al conocer la noticia hemos sido los primeros en lamentarlo y á la vez alegrarnos, porque el Sr. Pineda, cuya laboriosidad é inteligencia son bien conocidas, y deja en Granada grato recuerdo y arraigadas amistades, va á la capital vecina mejorando su posición social.

La mejor prueba de sus relevantes aptitudes la ha dado, haciendo compatible con su empleo en Correos sus estudios en esta Facultad de Farmacia, en la que ha obtenido el título de Licenciado, con gran aprovechamiento.

Felicitamos al digno funcionario que tantas simpatías cuenta en esta ciudad.

Notas de sociedad

Dicen de Sevilla:

«En sus magníficos automóviles llegaron anoche de Granada, los señores Mac-Kinley, acompañados de las bellísimas señoritas de la buena sociedad malagueña Conchita Cámara, hermana de la señora de Mac-Kinley, y Delfina Janer, y de los señores D. Manuel Cámara, teniente de navío, D. Luis Janer y el marqués de la Cueva del Rey. Los señores de Mac Kinley pasarán unos días en Sevilla y marcharán á Madrid, París é Italia.»

Un disparo

Anoche á las siete se produjo gran alarma en la placeta de San Gil al sonar un disparo de arma de fuego y ver á poco un individuo que se daba á la fuga por las callejuelas inmediatas.

De las averiguaciones practicadas por el cabo de la Guardia civil Linares, que acudió enseguida, resulta que en la esquina de la calle del Pan y la de Elvira, cuestionaban Manuel Granizo Ortega, Pedro Jiménez Baeoñana (a) «Echaillas» y un vendedor de fajas apodado «Panzarriba», haciendo este último un disparo al primero, sin llegar á herirle y huyendo después.

El cabo Linares llevó al arresto al Granizo.

Noticias militares.

Se halla restablecido del catarro que sufría el teniente coronel de infantería señor Rada Cortinas.

—Ayer lunes visitó los cuarteles y edificios militares la Comisión nombrada, para dictaminar sobre la instalación de filtros para agua en los mismos.

—Se habla entre el elemento militar, de lo conveniente que sería reformar las Sociedades de Socorros Mútuos de las Armas y Cuerpos, en el sentido de que á cuantas mayores y más cuotas se tuviesen pagadas, más se percibiera. Es este un asunto de profundo y largo estudio.

—La Alcaldía llama, para hacerles entrega de sus pases, á Enrique Pontes, Antonio Fernández Gómez y Emilio Rodríguez Martín.

Para las carreteras

Debido á las reiteradas gestiones del gobernador civil, el ministro de Fomento ha librado quince mil pesetas para la reparación de las carreteras de Granada á Armilla y de Granada á Sentafé y Láchar.

Natalicio

En Hinojosa (Jaén) ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la ilustrada y distinguida profesora de primera enseñanza D.ª Elvira Olmedo esposa del juez municipal D. José Sánchez García, profesor de primera enseñanza. Nuestra enhorabuena y sincera felicitación á los padres del recién nacido.

La visita pastoral

De las Herraduras á Jete

1.º Noviembre.

A las once de la mañana, sonaron los primeros cohetes, y poco después apareció S. E. I. en un hermoso caballo, propiedad del rico industrial de Almuñécar, don Félix Herrero, que, con la galantería que le es natural, cedió á nuestro prelado.

Acompañaban al señor arzobispo, don Francisco Ayas Linde, D. Eufrasio Escalona, D. Ildefonso Benítez, D. Vicente Querol y el señor cura de Almuñécar.

En la entrada del pueblo esperaban á S. E. I., nuestro virtuoso é incansable párroco, D. Enrique Carretero Arroyo, las escuelas públicas con sus respectivos maestros y el pueblo en masa, que, entonando preciosos cánticos, vitorearon al ilustre huésped.

El párroco, revestido de capa pluvial, conducía un hermoso crucifijo de talla, esperaba al prelado, frente á un bonito altar portátil, ante el cual se revistió Su excelencia, de pontifical, y arrodillado besó la cruz que el párroco tenía en sus manos.

Inmediatamente se organizó la procesión, formando en primer lugar las escuelas públicas, cuyos niños llevaban unas bonitas banderolas, cruz parroquial, clero y el señor arzobispo, bajo palio.

Así organizada, recorrió la procesión, entonando las jóvenes y niños preciosos cánticos y seguida del pueblo entero, las principales calles, hasta la iglesia parroquial.

Una vez en ésta, el señor arzobispo hizo la visita al Sagrario, oró breves instantes, é inmediatamente subió á la cátedra sagrada, dirigiendo al pueblo una sentida plática, cuyo texto fué los Mandamientos y Sacramentos, y terminó tan hermosa oración con la bendición apostólica.

Terminada ésta se retiró á descansar á la casa de nuestro párroco, que al decir verdad era un jardín de flores.

A las tres se dió principio á la Confirmación, que empezó por las escuelas públicas, siendo padrinos el rico propietario don Plácido Fernández Moreno y su distinguida esposa D.ª Cándida González Pretel.

Durante el solemne acto de la Confirmación, ocurrió un pequeño incidente, que pudo tener funestas consecuencias, á no ser por la oportunidad de la dignísima profesora de este pueblo.

Como se empeñara en entrar la mujer del secretario en la iglesia, después de las severas órdenes de S. E. I., el beneficiado Sr. Escalona, que se encontraba en la puerta para impedirlo, lo manifestó que no podía hacerlo, entonces el padre del alcalde insultó al referido beneficiado, y á no ser por la profesora, que le hizo comprender lo improcedente del insulto, le hubiera acometido.

Terminadas las confirmaciones, el señor arzobispo visitó las escuelas públicas, en que estuvo más de dos horas, haciendo á los niños y niñas oportunas y acertadas preguntas, que fueron contestadas por todos con lucidez, impropia de su edad, por lo cual, S. E. I. mandó felicitar á los profesores, por el excelente estado de instrucción, haciéndolo constar así en la correspondiente acta.

Al día siguiente, después de celebrar el santo sacrificio de la Misa, con el mismo ceremonial que el día anterior, salió el señor arzobispo para los pueblos de la sierra.—*El Corresponsal.*

En Molvizar

5 Noviembre.

El 3 del actual llegó á Molvizar, el excelentísimo señor arzobispo.

Por orden de las autoridades, en unión del párroco D. Gumersindo Jiménez López, se encontraban vistosamente engalanados los balcones y ventanas de las casas, é igualmente los edificios públicos, como el Ayuntamiento y escuelas municipales.

Una numerosa comisión del Ayuntamiento y personas del pueblo, presidida por el alcalde, D. Serafín Puentedura, salió al límite de la jurisdicción, á recibir al ilustre viajero.

Llegó el señor arzobispo, acompañado por el alcalde y personas distinguidas de Itrabo, D. Francisco Miranda, y los sacerdotes D. Francisco Ayas Linde, D. Eufrasio Escalona, D. Ildefonso Benítez, don Antonio Bustos y D. Vicente Querol, verificándose las presentaciones rapidísimamente, por haberse desencadenado en aquellos momentos una fuerte tormenta, que obligó á S. E. á refugiarse en un cortijo de D.ª Purificación Miranda, hasta que cesó la lluvia y continuó su marcha á este pueblo, entre vítores y aclamaciones, haciendo su entrada en la iglesia á las cinco y media. S. E. desde el púlpito dió gracias al pueblo, por el recibimiento que se le había dispensado.

Al siguiente día, por la mañana, se verificó la primera serie de confirmaciones, apadrinada por el alcalde y su espo-

sa D.ª Eleisa López, y terminada, después del almuerzo, se procedió á la visita de escuelas, quedando S. E. complacido, y muy especialmente de la escuela de niñas, cuya presentación, por enfermedad de la profesora, hizo la señorita Dionisia Venegas Alonso.

Terminada la visita á las escuelas, se dirigió nuevamente el señor Arzobispo al templo, verificándose la segunda serie de confirmaciones, apadrinada por el juez municipal, D. Mariano Villalobos Herica y la señorita D.ª Purificación Jiménez, pasando de mil las personas confirmadas.

El día 5 por la mañana salió de esta localidad para Lobres, entre vivas y aclamaciones de la multitud, cohetes y palmas reales.

En Lobres

En este pueblo lo esperaban el alcalde pedáneo, señor Aguilera, y en el altar, levantado á la entrada de la iglesia, el párroco de Salobreña, D. Pedro Ramos, y el de Lobres, Sr. Barranco, practicándose seguidamente la confirmación de unas cien personas, casi todas de Molvízar, y la visita á la escuela mixta que allí existe, terminada la cual y después de almorzar, se despidió de todos S. E., siguiendo su viaje á Motril.—*El Corresponsal.*

En Vélez Benaudalla

El día 6 llegó á ésta en carruaje particular, el Excmo. Sr. Arzobispo, acompañado del secretario de visita, D. Francisco Ayas Linde, del sochantre de la Catedral, D. Eufrasio Escalona, del presbítero D. Ildefonso Benítez y el familiar D. Vicente Querol; que desde Granada le han venido acompañando en la santa visita á este arciprestazgo; también le acompañaban el párroco de Motril D. Juan Cuence, el de Molvízar, don Gumersindo Jiménez y los tenientes de Motril D. José Montero, D. Francisco López Menter, D. Manuel Pérez y D. Francisco Barranco. Antes de llegar á la población, esperaban á su excelencia una comisión de este Ayuntamiento, presidida por el primer teniente alcalde D. Paulino Pedrosa, el juez municipal D. Juan Montero, el médico titular D. Rafael G. Navarrete, comandante del puesto de la Guardia civil, D. José Jiménez, notario eclesiástico, D. Francisco Meadeza y gran número de propietarios y señores de los principales del pueblo, entre los que recordamos á D. Baldomero Montero, D. Antonio Villalta, D. José Montero, D. Antonio Pedrosa, D. Enrique García Negurel, D. Juan García, D. José Mendoza y otros muchos más; dirigiéndose á pié, hasta la entrada de la población en donde se había construído un bonito altar y en el que le esperaban el señor cura párroco, D. Cándido García, con el padre Teófilo, Agustino, con residencia en Motril y todo el personal de la parroquia; hermandades, niños y niñas de las escuelas públicas, é inmensa mayería del vecindario, que le recibió dando vivas á Su Excelencia y bajo pálio, fué procesionalmente llevado á la iglesia, en donde pronunció una breve plática, retirándose á descansar hasta las tres de la tarde, en que dieron principio las confirmaciones. Por la tarde visitó la fuente conocida por el Nacimiento, quedando encantado de tan hermoso caudal de agua.

El 7 por la mañana, continuaron las confirmaciones; después hizo S. E. la visita al Sagrario, altares y pila bautismal, cantándose un responso por los fieles difuntos; al medio día visitó las escuelas de niños y niñas, repitiendo las confirmaciones por la tarde. Por la noche después de haber pronunciado una hermosa oración sagrada, recomendando á los fieles, tres amores, á Jesucristo, á su Santísima Madre y á la Iglesia, hubo una solemnísima procesión claustral, con el Santísimo Sacramento, llevado por Su Excelencia bajo pálio, resultando un acto de lo más hermoso que se ha visto en esta iglesia, que iluminada con profusión y adornada con toda gala, resultaba hermosa.

El día 8, después de decir misa, terminó las confirmaciones que quedaban, despidiéndose del pueblo y autoridades que le aclamaban con cariño, marchando para Granada, dando fin á su santa visita en este arciprestazgo.

Durante su estancia en este pueblo, S. E. no ha dejado de demostrar su satisfacción tanto por lo mucho que le ha gustado esta iglesia, diciendo es la más bonita del Arzobispado, lo bien arreglada y limpia que la ha encontrado, lo hermosa de la casa rectoral, como por el recibimiento que le ha sido hecho por el pueblo y autoridades, haciendo ver al párroco D. Cándido García el agrado por todo ello, como por el estado de su archivo.

El repetido señor cura párroco, quiso dar á las autoridades y principales de la población, un testimonio de su agradecimiento, por los obsequios á su Superior, é invitó á almorzar á su casa á dichas personas, dándoles un verdadero banquete, felicitando todos á su digno párroco y haciendo votos porque perdure esta paz y cariño entre párroco y sus feligreses y lo bien que ha quedado ante dicho Superior.—*El Corresponsal.*

La Guardia civil

La de Huéter Tájar ha ocupado armas á Antonio Campaña Alvarez.

—La de Illora una escopeta á Francisco Avila Morales.

—La de Gualchos ha capturado á Antonio Ramírez Serrano y Antonio Rodríguez Ramírez, reclamados por el juzgado de instrucción.

—La de Vélez Benaudalla ha ocupado una faca á Francisco Ruiz Núñez.

Subastas

El Ayuntamiento de Alfacar anuncia la tercera del aprovechamiento de bellotas del monte dehesa «La Alfaguara», de aquellos propios, para el año forestal de 1908 á 909.

Regreso de fuerzas

De Barcelona regresó ayer á esta capital la fuerza de la benemérita que con motivo del viaje del Rey fué concentrada en la ciudad condal.

Casos y cosas

Un herido.—Un vivo

En la Puerta Real discutía acaloradamente con su padre, anteanoche á las ocho, el cochero Francisco Ortiz Rubio, de 43 años, en ocasión que llegó el zagal de coches Antonio Cruces Gómez, de 28 años y al tratar de intervenir pacíficamente entre ambos, se agarró con el Ortiz, resultando de la refriega herido este último en la frente y con erosiones en la nariz y barba. La policía capturó á Cruces y lo puso en el arresto. El herido recibió asistencia en la Casa de Socorro.

—El acomodador del teatro Isabel la Católica, Ramón García denunció á los guardias que un espectador llamado Francisco Peiro Sánchez, le alquiló unos gemelos y al terminar la función se largó con ellos.

Los agentes han rescatado los gemelos en el domicilio del Peiro y han dado cuenta al juzgado.

Nuevo periódico

Ha empezado á publicarse en Huelva un periódico con el título *Diario de Huelva*, al que deseamos prosperidades y larga vida.

Noticias de personal

Secretario

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Albolote D. Antonio Carrillo Martín.

Cámara Agrícola

Hoy martes, se reune la Cámara Agrícola, á las dos de la tarde, casa de su presidente, Sr. Marqués de Dílar.

Noticias mineras

Don Enrique Hernández Pariente ha solicitado la propiedad de veintidós pertenencias de hierro con el nombre de «Casualidad» en Huéneja.

Nuevo director

Ha tomado posesión del cargo de director de la explotación de los Caminos de Hierro del Sur de España, el ilustrado ingeniero D. Silvestre Fernández de la Somera.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando á veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El bello sexo. Para limpiar el cutis hay que purificar la sangre. Tomando la **Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol** se obtiene este resultado, quedando la piel clara y tersa, y volviendo á las mejillas los cores de la salud. 33

Aspirina Granulada Bayer

Cura Resfriados, Influenza, Reumatismo, Jaquecas nerviosas.

Tos de los niños: Catarro, Coqueluche, Tos Ferina, y toda clase de Tos de los niños se cura radicalmente con el antiatarral Roselló. Farmacias y Droguerías.

Rara será la casa que en España no tenga en sus tocadores un frasco de **Licor del Polo.** Esta es su mejor y más soberana sanción y revela el gusto en la higiene dentaria de todo buen español.

¿Qué ropa interior compraré para este invierno?

Recomendamos pruebe usted la legítima lana del Dr. Jaeger, que proporciona al cuerpo un calor siempre igual. De venta en casa: Campo Ruano y Negro. Granada.

La Emulsión Marfil al Guayacol es la mejor de todas las Emulsiones, por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable.

Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su inmenso consumo es su mejor garantía.

Los regalos de SAN JOSE

A la señora doña Amalia Las Heras ha correspondido uno de los Lotes de 100 pesetas en géneros que todas las semanas **regala** esta casa á sus compradores.

En géneros para abrigo interior y de cama grandes surtidos y precio barato.

SAN JOSE, Reyes Católicos 25

Viajeros

Ha llegado á Málaga D. Enrique Zúñiga.

En 4.ª plana

Telegramas del domingo.

Necrología

El día 3 del corriente falleció en Pinos del Rey, D. Plácido Calvente Salazar, hermano político del diputado provincial D. José Espada Saenz Diente.

La desgracia ha causado gran pesar en dicho pueblo y en Granada.

A su afligida familia enviamos nuestro sincero pésame.

—El día 5 falleció en Soportújar, el señor don Francisco Casimiro Domínguez y González, que gozaba de general aprecio.

A la familia del finado, especialmente á su hijo D. Francisco Domínguez Correa, damos nuestro sentido pésame.

—En Madrid ha fallecido la señora viuda de Sánchez Pleytes, madre del marqués de Fronvista, presidente del Consejo de administración de la importante sociedad de crédito y seguros de Sevilla, *La Previsión Andaluza.*

—En una quinta de Grenoble ha fallecido Ernesto Naber, ilustre pintor, miembro del Instituto y caballero gran cruz de la Legión del Honor.

Crónica de espectáculos

En Isabel la Católica

El teatro estaba espléndido de bellezas y de elegancia. Muy bien decorado con flores y guirnaldas de laurel, y en lugar preeminente, á la derecha del actor y á la altura de los palcos de proscenio, el rojo estandarte de la Facultad de Derecho.

Merecen una expresiva felicitación, y yo les envío la mía, los estudiantes de la famosa Facultad, el hábil horticultor Mr Giraud y cuantos han intervenido en la organización de la fiesta á beneficio de las «Escuelas del Ave María».

Los primeros aplausos fueron para la simpática banda de música del Regimiento Infantería de Córdoba, que abrió la velada, interpretando con gran brillantez, dirigida por su inteligente maestro D. Francisco Vico, varias piezas de gran efecto y sonoridad.

El sueño dorado fué también muy aplaudido, y en el graciosísimo entremés de los Quintero, *El flechazo*, la inteligente actriz Srta. Garrigó, siempre bella y elegante, compartió los aplausos con el notable aficionado Luis Peña Sánchez, á quien ya hay que considerar como actor consagrado por el público.

La hermosa comedia de Ayala, *El tanto por ciento*, sátira cruel ayer como hoy contra los que sacrifican el deber, la amistad, hasta la honradez y la conciencia—¡y cuántos de esos hay en el mundo hoy como ayer!—al vil interés personal, completó el espectáculo.

La Nestosa, la Alverá, la Solís, García Ortega, Parera, Morales, Ceballos y Navarro, interpretaron la obra discretamente, recibiendo los aplausos del público. García Ortega dijo con gran brío la interesante escena del segundo acto en que reniega del amor de Isabel.

En suma: una velada agradable, mucha lluvia en las calles, y tantas y tantas mujeres guapas en el teatro, que hay que proponer á la empresa que no deje de organizar velada como la de anoche si hemos de admirar, encantados, el bello sexo de Granada. Porque ya se sabe; á ese sexo tan bello no se le vé, sino en determinadas fiestas.

En Cervantes

Anteanoche debutó en el teatro del Campillo, con feliz éxito, una Compañía cómico-lírica que dirigen, un actor á quien aquí no conocíamos, Leopoldo Gil, buen cómico y excelente director de escena, y un maestro, nuevo aquí también y muy inteligente; Pedro Puig.

Aparte la hermosa y celebrada tiple Elena Rodríguez; el aplaudido actor José Posac, que casi comenzó aquí su carrera, y quizá algún otro, los demás artistas de la Compañía, gente joven, de alientos y buena voluntad, son nuevos en Granada.

Entre ellas, además de la Rodríguez, como ya he dicho, las hay espléndidas y hermosas, como Matilde León, que canta y habla con sentido artístico; menudita, guapa y con gran corazón de artista como la Albors, que posee una voz primorosa, extensa y bien timbrada; graciosa, enredadora, con ingenio y arranques de tiple cómica de fama, como Leonor Estévez; buena actriz característica como Elisa García, y discretas y guapas como la Alapont y algunas más de quien ya hablaré, así como de los actores y cantantes conforme vayamos conociéndoles.

Sin embargo, en las dos noches que lleva de actuar la Compañía, han conseguido brillar por propio derecho, Leopoldo Gil, que caracterizó bien los personajes y que sabe usar de la gracia y el ingenio; Vicente Aparici, buen actor serio y cómico; José Llobregat, un tenor de preciosa voz y que comienza su carrera con grandes alientos; Enrique Ramos, Moreno y otros.

Amor ciego, el drama tremendo ya conocido de nuestro público, sirvió para debut de la Albors y Aparici. Para éste se escribió la obra, y muy contentos y satisfechos deben de estar los autores. A ella y él los aclamó el público, especialmente. Cantan de deliciosa manera el dúo, que aquí no se conocía, del primer cuadro.

En *Sangre moza*, debutó Elena Rodríguez, la Estevez, el baritone Ramos y Gil. Hubo aplausos para todos y también para la Albors, que repitió el pregón del primer cuadro.

En *Las bribonas* tomó parte casi toda la compañía.

Esta zarzuela, que hace unos cuantos meses recorre en triunfo todos los teatros de España, es otra sátira por el estilo de *Ruido de campanas*, aunque más metida en el «género chico».

Antonio Viergol, el notable periodista, es también, como de aquélla, el afortunado autor.

Los dos primeros cuadros en que se forma y se conjura el nublado contra la compañía de *varietés* que actúa en Estropajosa, son ingeniosos, rebosantes de gracia é intención. El tercero, es más efectista y escénico, dentro del género, pero vale menos que aquéllos. En conjunto es una obra divertida, alegre y punzante, que hizo reir mucho y que llenó el teatro.

La representaron discretamente y con mucha gracia la Estévez, la León, la García, la Alapont, Gil, Aparici, Moreno, Posac y ottos artistas.

Se repitieron varias escenas, en las que la Estévez hizo gala de gracia, desenvuelta y simpática.

La Rodríguez, la Estévez, la García, Gil, Aparici y otros artistas, interpretaron acertadamente *La cañamonera*. Muy bien las dos primeras como actrices serias.

En *La alegría de la huerta*, debutó el joven tenor Llobregat, de quien ya dije que tiene preciosa voz y que canta bien. Se le aplaudió mucho en la jota que repitió muchas veces y en el dúo compartió los aplausos con Elena Rodríguez, que es siempre una buena artista y una mujer guapa.

No tengo espacio para una línea más.—V.

***

Para esta noche en tercera sección se anuncia el estreno de la gran revista en un acto y siete cuadros «Cinematógrafo nacional».

Para dicha obra cuenta la Compañía con magnífico decorado y rico vestuario.

En la segunda sección se pone en escena la obra de gran éxito «Las bribonas».

La temporada Pino-Thuillier

Muchas de las familias que asistieron anoche á la función organizada á beneficio de las Escuelas del Ave María, se abonaron á la próxima temporada Pino Thuillier. Entre ellas, solicitaron palcos, las de D. Miguel López Sáez, D. Emilio Ortiz, D. Joaquín López Atienza, D. Rafael Valverde Márquez, D. Gerardo Ravassa, D. Carlos Dorrién, D. Juan Jiménez Guerrero, Sr. Marqués de Casa-Tavares, D. Carlos Sevillano, D. Julio Seriñá, D. Rafael Jiménez Laserna, doña Luisa Martínez Roda, viuda de Bolívar, don Luis Santamarina, D. Juan Antonio Jiménez, D. Fernando Palacios, D. Francisco García Zamora, doña Acacia Gavarre, D. Salvador Montoro, D. Manuel Segura, D. Luis Morales, D. Manuel O'Valle y otras.

Además se abonó un considerable número de butacas. El abono, por tanto, promete ser animada.

La Compañía debutará el jueves 12 del corriente.

Los estrenos

En el teatro Apolo, de Madrid, se ha verificado el estreno de «El talismán prodigioso», zarzuela fantástica en un acto, original de D. Sinesio Delgado, con música del maestro Vives.

El argumento de esta obrita, es el mismo de siempre: el amor luchando con el dinero para al final vencer el que todo lo puede, el que alegra la vida y es más poderoso que todas las monedas; el amor.

«El talismán prodigioso», obtuvo un éxito franco, siendo aplaudidísima la música del maestro Vives.

***

En Romea se ha estrenado el juguete cómico «Los teléfonos», original del actor Sr. Brochado, que obtuvo regular éxito á pesar de iniciarse algo de «bastoneo».

***

«Como se ama», es una comedia en dos actos, estrenada en el Ideal Polistillo, y de la que son autores los señores González del Castillo y Gonzalo Jover, que fueron aclamados por el público.

El argumento de esta obra es sencillísimo: Una señorita, casi niña, no sabe aún querer, y abre los ojos á la vida del amor, por medio de la representación de una comedia en que desempeña el papel de protagonista, una primera actriz hermana de la joven señorita.

La comedia representada lleva por título «Amor», y el galán en quien fija sus ojos la niña, el autor de la obra.

«Como se ama», alcanzó un éxito lisonjero.

***

En el teatro Martín, se ha estrenado la zarzuela «Los dos rivales», original la letra de los Sres. Capella y Asensio, y del maestro Jiménez la música, alcanzando un éxito halagüeño.

***

En el Vaudeville, de París, se estrenó el día 6 del actual, una comedia titulada «La Patronne», de la que es autor Mauricio Donney.

El éxito que ha alcanzado esta obra ha sido mediano, debido sin duda, á lo vulgar y manoseado de su argumento.

El temporal

En Granada

Llevamos nueve días consecutivos de lluvias, de los cuales tres han sido bastantes para dejar las tierras en condiciones de empezar las operaciones de siembra.

Pero si por esta parte los labradores están satisfechos, otros prevéen un año ruinoso, plagado de miserias, porque muchos de ellos tienen todavía las remolachas sin arrancar y temen que el agua continuada y en tan gran cantidad las pudra, arruinándoles por completo.

La lluvia benéfica ya descendió; pero cuando se ha hecho tan persistente, que el temporal no se aleja y un día tras otro cae el agua á cántaros, los perjuicios son enormes, los caminos se hallan intransitables y las labores agrícolas se encuentran en suspenso.

Y no hablemos de la capital, porque esto ya es el colmo. Aquí donde no es menester que llueva para que el tránsito se haga en condiciones molestas é imposibles por el detestable estado del pavimento; donde la mayoría de las calles no tienen aceras, porque no se le puede aplicar esa denominación á unas cuantas losas que hallan, y donde, en fin, todavía tenemos los empedrados, que ya no existen en ninguna ciudad medianamente urbanizada; pues aquí, en tan desventajosa situación, con el sistema de cañerías que padecemos, en cuanto se nos vienen encima cinco días de agua seguidos, se rompen aquéllas, anegan las casas, inundan las vías y se convierte el pavimento en un lodazal inmenso que tanto tiene de incómodo para los que por precisión tienen que estar fuera de su casa, como de peligroso para la salud, porque nadie puede sustraerse á llevar agua ó fango hasta los tobillos.

Los ríos aumentaron ayer considerablemente su caudal, arrastrando algunos troncos de árboles y presas, pero no sabemos que hayan producido grandes daños, ni tampoco que en toda la provincia, donde reina el mismo temporal, hayan ocurrido desgracias.

En Almería

Almería 9

Desde las primeras horas de la mañana, un fuerte viento de Poniente barrió las nubes que se agrupaban en el horizonte, oreando las calles del barro producido por la lluvia anterior y haciendo durante todo el día, en extremo difícil el tránsito por aquéllas.

En el puerto se hicieron sentir en forma perjudicial los efectos del temporal.

En ocasión de desatracarse del andén de costa varias lanchas conduciendo unos 1.800 barriles destinados al «Pannonia», que estaba tomando carga para New York, naufragaron, cayendo los barriles al mar.

Después de titánicos trabajos se pudo recoger, en revuelto montón de aros, duelas y uvas, lo que fueron los barriles siniestrados.

En Sevilla

Sevilla 9

Durante la anterior madrugada estuvimos á punto de que ocurriera una catástrofe en nuestro puerto, á consecuencia del fuerte temporal que descargó sobre la población.

El viento huracanado que se dejó sentir y la rápida subida de las aguas del río, que alcanzaron más de un metro sobre su nivel ordinario, fueron causa de que se rompieran las amarras de los vapores y barcos atracados al muelle y algunos de ellos quedaron separados de él y atravesados en el río á merced del temporal, no resultando por una verdadera casualidad con averías de consideración.

Una parte del muelle metálico, destinado á la carga de los buques para New-York—unos 25 metros próximamente—ha quedado destrozado.

En Cádiz

Cádiz 9.

El temporal reinante ha dejado marcadas sensibles huellas en el Balneario de la Victoria, pues su galería preferente de caballeros, amplia caseta sólidamente construida, no pudo resistir el constante embate de las bravas olas y se rindió desmantelada después de aguantar el despiadado azote por espacio de algunas horas.

No previsto el caso sin duda ó por falta de tiempo material, más bien á partir desde el momento que el mar entró en ella imposibilitando toda acción, no pudieron extraerse los numerosos enseres de servicio que allí existían, lavabos, perchas, bancos, sillas y cuanto servía de utilidad á los bañistas, fué arrancado violentamente de su sitio y lanzado á la playa, maltrecho é inservible.

Después cayeron de sus encajes puertas y persianas y más tarde los caballetes que sostenían la armazón saltaron de su asiento en violentas sacudidas, llegando un momento en que la caseta hecha alberca flotó sobre el agua hasta que ésta fué descendiendo y la armazón pudo descansar sobre la arena en deplorable estado, truncadas las líneas de su gallarda extructura.

El suceso ocurrió poco después de las dos de la tarde, hora de la pleamar, que fué una de las más grandes del año.

Allí se encontraban algunas familias, señoras y niños, que tuvieron que circular con precauciones por el improvisado paso de los bancos, sin que se registrara ninguna caída.

La verja del Balneario, en su final de la izquierda, sufrió también duramente, y las tierras que el mar precipitó sobre ella cubiriéronla hasta el punto que solo se veían algunos de sus hierros.

Al pié de la escalera principal de la plazoleta de entrada, por debajo de aquella, en el pavimento de la terraza baja, la caseta de la caldera, también inundada, y en todos aquellos alrededores advertisen enormes cantidades de blancos sedimentos que el mar dejó allí depositados.

A las cinco de la tarde continuaban los trabajadores abriendo desagües á la inundación.

En Málaga

Continúan recibiéndose noticias de los desastrosos efectos causados por las tormentas en muchos pueblos de la provincia de Málaga. He aquí lo que dicen:

En Ojén

Desde las seis de la mañana una fuerte tormenta con agua torrencial y viento huracanado descargó sobre este pueblo y los barrios bajos fueron los que primero sintieron los efectos de la inundación. La Guardia civil y el alcalde, acompañados de varios vecinos, se lanzaron á realizar salvamentos. Prestaron toda clase de auxilios á numerosos vecinos que habían quedado aislados en sus casas, las cuales estaban llenas de agua hasta cerca del primer piso. Una albarrada que había detrás de la casa de Francisco Lloréntt Márquez, se desplomó y hundió las paredes de la vivienda. El guardia civil Juan Moreno Moreno, con agua hasta la cintura, penetró en otra casa y salvó á la dueña Lucía Martín Espada que estaba en una habitación casi desfallecida por la emoción.

La benemérita entró también en otras casas y los guardias Nicasio Ledesma y Antonio Ramos salvaron cuatro cerdos y dos caballerías que estaban casi ahogadas.

En la calle de Gramadella el temporal derrumbó la casa de Francisco Fernández García.

Las huertas y arbolado han quedado destruídas.

Los caminos á Marbella y Monda han quedado interceptados.

En Mijas

Este pueblo sufrió también grandísimos daños.

Las calles y campos quedaron casi destruídos, pues las aguas arrastraron piedras, losas y arbolado.

Los caminos á Fuengirola y Coín han quedado interceptados.

Las casas de las calles del Alcaucín, Molinos y Puerta Villa quedaron inundadas.

El capitán de la Guardia civil y fuerzas á sus órdenes han realizado actos de verdadero heroísmo, salvando personas y ganados.

Los campos han sido arrasados y las pérdidas son enormes.

En Canillas de Aceituno

El río de este pueblo se desbordó y arrasó los campos.

Las aguas llegaron con tal violencia á la fábrica de harinas de Antonio González Fernández que la inundaron por completo.

Los inquilinos se salvaron en el segundo piso.

En Alhaurín de la Torre

Otro pueblo de los que también sufrieron grandes extragos con motivo de la tormenta.

Una chispa eléctrica, como ya dijimos, causó la muerte de la vecina Antonia Jurado Sánchez y también resultó con heridas en el pecho y vientre un hermano de ésta llamado Francisco, de 19 años de edad.

En Alcaucín

La inundación por efecto de la continua lluvia llegó á inspirar terror en todo el vecindario.

En el caserío llamado Huertas de Adsico se ahogó el niño de siete años Antonio Mostaso Cazorla, por haberse hundido la cueva donde se había refugiado.

En Iztán

El desbordamiento del río de este pueblo ha causado enormes destrozos.

La fuerza de la corriente arrancó de cimientos dos molinos harineros con todos sus efectos, propiedad de Juan Aguilar Ortiz y Juan Aguilar Romero.

Han quedado en estado de ruina los molinos de los Sres. de Aguilar y D. Pedro Ortiz.

En todas las fincas situadas en la cañada del Inglés perecieron numerosas cabezas de ganado de cerda, lanar y vacuno.

Los caminos á Marbella y Coín están interrumpidos.

En Marbella

La tormenta del día cuatro ha causado grandísimos perjuicios á los pequeños propietarios, que han perdido cuanto poseían.

También han sufrido perjuicios de gran consideración las fincas de los vecinos de Málaga doña Rita Castillo, don Joaquín Chinchilla, don José Roldán y don Juan Becerra.

En la puerta llamada de los Cristales cayeron dos chispas eléctricas, matando una á siete cerdes y causando la otra grandes destrozos en el edificio.

Se han perdido 16.500 cepas y 300 olivos.

Boletín del día.

Sección Religiosa

Santo del día.—San Andrés Avelino.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Sagrario.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.)

(Mañana en la iglesia del Sagrario.)

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo permanente.—En las iglesias de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias á la oración.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve y en la Capilla Real á las nueve y media.

Misas de hora fija.—En la Catedral á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En San Antón, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis á once.—En las Angustias y la Magdalena de siete á diez.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, y en la Magdalena.

Misas de San Antonio.—En la Magdalena, S. Cecilio, S. Justo, y San Ildefonso, á las ocho; en S. Pedro y el Angel Custodio á las nueve; en el Sagrario, San Matías, Santa Escolástica, San Antón y Santa Ana, á las doce; en las Angustias á las doce y media.

Mes de Animas.—Por la mañana á las seis y media en San Luis, á las ocho en la Magdalena, Carmelitas Calzadas, San José, San Ildefonso, la Colegiata y San Matías, á las ocho y media en San Antón; Por la tarde á las tres y media en la capilla del Cementerio, á las siete en el Sagrado Corazón de Jesús y San Antón, á la Oración en la Magdalena, la Colegiata, San Matías, Carmelitas Calzadas y San Pedro.

Ejercicios.—En la iglesia de las Esclavas del Corazón de Jesús (Arandas, 6), á las cuatro y media de la tarde, ejercicios de señoras, dirigidos por el R. P. Luis Milagro, de la Compañía de Jesús.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

Sección de Mercados

Alhóndiga de granos.

Granada 7 de Noviembre de 1908

Trigo.—Sobrante anterior, 57 quintales métricos; 503 fanegas. Entrada 135 quintales, 314 fanegas. Total existencia 192 quintales, 817 fanegas. Se vendieron 210 fanegas al precio de 55 á 57 reales cada una. Sobraron 102 quintales, 607 fanegas.

Cebada á 32 reales fanega, Habas á 46.

Matadero

Ayer se carnizaron 21 reses mayores, con peso de 2.926 kilos de 1'66 á 1'85 pesetas 83 borregos, con peso de 914, de 1'48 á 1'50.—7 cabras, con 82, á 1'30.

Aceites.

Existencia y precios de ayer:

En el depósito de D. Rafael Antelo (Estación del Sur) 230 arrobas á 57 y 1/2 reales

En San Sebastián 00.

En la Caleta 00.

Cartera de Granada

Servicio de la Plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Imaginaria, D. Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Diego Pinzón, primer capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno Militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden del sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Beneficencia y Sanidad

Ayer por la Asociación de Caridad se repartieron 1.136 raciones.

Anteanoche se alojaron en el Asilo nocturno 23 pobres.

Movimiento de población

Ayer se registraron en esta capital:

Juzgado municipal del Campillo: Nacimientos 0, defunciones 0.

Idem del Salvador: Nacimientos 3, defunciones, 1.

Idem del Sagrario: Nacimientos 2, defunciones 0.

Sección de espectáculos

TEATRO CERVANTES

Función para hoy

A las 7 y 1/2, «Sangre moza».

A las 8 y 1/2, «Las bribonas».

A las 9 y 1/2, estreno, «Cinematógrafo nacional».

A las 10 y 1/2, «El mozo cruo».

Precios para cada sección: Butaca, 90 céntimos, entrada principal, 23; paraiso, 18.

Se traspasa

Por retirarse su dueño del negocio el acreditado establecimiento de bebidas, situado en los bajos de la calle Alhóndiga número 36; en el mismo darán razón.

A nuestros lectores

Mediante el cupón-prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la *Biblioteca "Patria"*, siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado núm. 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores.

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca.)

De 1 á 5 tomos, 1 peseta el tomo.—De 5 á 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha, puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPON-PRIMA

D. _____

domiciliado en _____

provincia de _____ calle _____

_____ núm. _____ desea

adquirir _____ (1) tomos de la Biblioteca "Patria", *importantes Pias.*

FIRMA,

(1) Indíquense el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

El antiguo

y acreditado industrial D. Enrique Cubillas, ha hecho contrato con la casa Santa María Molina y Compañía, de Valdepeñas, que le permiten dar sus especiales vinos añejos á los siguientes ventajosísimos precios:

	Pesetas
Arroba de tinto ó blanco. .	4'50
Doce botellas de 3/4 litro.	2'50
Botella de 3/4 litro. . . .	0'25
Litro	0'30

Se sirve á domicilio, sin alteración de precio.

PLAZA DE LOS LOBOS

Calle de Alonso Cano, del 9 á 11.

Aviso

Habiendo cesado de hacer operaciones el establecimiento de préstamos, situado en la placeta de Canchiles núm. 7, parroquia de San José, avisa á los interesados procuren retirar los efectos pignorados en el mismo, dentro del tiempo marcado en el contrato, pues transcurrido dicho plazo se procederá a su venta.

Horas de despacho de diez á cuatro, los días no festivos.

RAYOS X

SANATORIO OLIVA

CARTAGENA

OPERACIONES QUIRURGICAS

ELECTROTERAPIA

Consultas: 9 á 1. Gratis los sábados

Consulta especial de enfermedades de la **Nariz, Garganta y Oidos**

de tres á cinco.—Gratis á los pobres, de una á dos.

F. DURBAN

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar

Horno del Haza, 2

Salvador Alonso Lozano

Practicante de Cirugía,

ofrece sus conocimientos en extracción de muelas y raigones, por difíciles que sean. Empasta y limpia la dentadura, se aplica la nesteshia al paciente que lo desee.

San Jerónimo, Billar de los Pabellones.—GRANADA

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos, convoca á Junta de obligacionistas para la formación de la terna que ha de someterse á la Junta general de accionistas para el nombramiento de un Consejero del grupo de obligacionistas.

La Junta se reunirá el día 25 de este mes á las tres de la tarde, en el domicilio social, Alarcón 3 Madrid, y para asistir á ella bastará presentar en la Secretaría de la Sociedad, la víspera del día designado, de tres á seis de la tarde, el resguardo de depósito de las obligaciones en establecimientos de crédito ó casas de banca.

Los que deseen concurrir mediante apoderado, entregarán á los portadores de los resguardos una carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración, haciendo constar la representación.

Madrid 7 de Noviembre de 1908.—El secretario, del Consejo, *J. Guillén Sol.*—El Presidente del Consejo de Administración, *A. Vidal.*

CONSULTA MÉDICA

del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico por oposición de la Facultad de Medicina.

Todos los días de once á una

Duquesa, 8.

Telegramas

Madrid 9.

Las Cortes

CONGRESO

Con extraordinaria animación en los escaños y tribuna, abre la sesión el señor Dato.

El ministro de la Gobernación lee el decreto aplazando las elecciones municipales.

El señor Soriano dice, que el sábado rogó al presidente, señor Dato, comunicara al señor Maura, que le haría hoy algunas preguntas relacionadas con el viaje regio á Cataluña; pero que habiéndole avisado que el jefe del Gabinete va al Senado, mañana volverá á insistir en sus propósitos, cuando se halle presente el señor Maura.

El presidente, señor Dato, replica que el Gobierno está representado en el banco azul.

El señor Soriano: «Yo no discuto con el señor Cierva».

(El presidente agitando la campanilla con violencia).

—Queda terminado el incidente).

El señor Prats, censura que los panaderos suban el precio del pan, aprovechándose en beneficio propio de la rebaja hecha en los derechos de introducción al trigo y sus harinas.

El señor Morote se adhiere á las anteriores manifestaciones, en nombre de los diputados por Madrid.

Los señores Moles, Nougués y Menéndez Pallarés, dirijen varios ruegos, que el señor Sánchez Guerra ofrece atender.

Se dá cuenta del orden del día.

Tómanse en consideración varias proposiciones de ley.

Empieza la discusión sobre el crédito extraordinario de dos millones de pesetas para Sanidad.

El señor Suárez Inclán, defiende un voto particular en contra, diciendo que es innecesaria la urgencia conque se solicita ese crédito, puesto que de concederse no se podrá emplear el año actual.

El ministro de la Gobernación, justifica la necesidad y urgencia de la concesión que se pide, enumerando las mejoras que se harán en los lazaretos y estaciones sanitarias.

El señor Suárez Inclán, insiste en sus manifestaciones, declarando, que sin infringir la ley de contabilidad, el Parlamento no puede conceder esos créditos más que para invertirlos hasta fin de año.

El señor La Cierva sostiene, que el Parlamento es árbitro para violentar los preceptos legales, añadiendo, que no deben escatimarse los recursos, cuando se trata de atajar la invasión de una epidemia.

Muchos diputados protestan de la teoría que expone el ministro de la Gobernación.

El señor Suárez Inclán, dice, que los liberales rechazan que se salte por encima de la ley, admitiendo que se acuerden créditos extraordinarios con caracter permanente.

Termina el señor Suárez Inclán, diciendo, que se pida ese crédito en forma legal, bien incluyéndolo en los presupuestos, ó mediante transferencias, y entonces se concederán.

Interviene el ministro de Hacienda, para proponer que se compute desde luego ese crédito, como uno de los incluídos en el presupuesto que empezará á discutirse el miércoles.

Deséchase el voto.

El marqués de Cortinas apoya una enmienda al artículo segundo, que es desechada en votación nominal, por noventa y cinco votos contra cuarenta y ocho.

Queda aprobado el proyecto.

Léense las modificaciones introducidas en el proyecto de la ley de alcoholes.

Se acuerda para mañana la reunión del Congreso en secciones y se levanta la sesión.

SENADO

A la hora de costumbre abre la sesión el general Azcárraga.

El señor Díaz Moreu se ocupa del relevo del jefe del Estado Mayor central, preguntando los motivos que ha tenido el Gobierno, para declarar cesante de dicho cargo al general Martitegui.

El ministro de la Guerra contesta que el Gobierno tiene facultades para hacer lo que ha hecho, y cuando ha decretado el relevo del señor Martitegui es porque lo ha considerado oportuno.

El señor Díaz Moreu, se extraña de la forma en que se ha realizado dicho relevo.

El señor Maura justifica la determinación ministerial, alegando que no deben pedirse explicaciones, porque eso es tan absurdo, como si se pidiesen explicaciones por la cesantía de un gobernador civil de provincia.

El señor Navarrorreverter sostiene que las explicaciones dadas por el jefe del Gabinete, son sorprendentes.

Las Cortes tienen derecho á fiscalizar los actos del Gobierno, y en su virtud, ruega al señor Moura explique claramente ese asunto.

El señor Maura se excusa, alegando que resulta desagradable verse forzado á explicar ciertas determinaciones.

Claro es, añade el presidente del Consejo, que el relevo obedece á creer que el general Martitegui no respondía al criterio del Gobierno.

Después de las consiguientes rectificaciones, el señor Concas pide que sea incorporado al Estado el Instituto de Mahón.

El señor Maura promete estudiar el asunto para resolver lo que proceda.

El señor Mellado solicita que se aclare la situación de las viudas y huérfanos que nacieron en las Antillas y que no cobran las pensiones correspondientes por haberse quedado allí.

El ministro de la Guerra ofrece resolver la cuestión.

El señor Maura dice que corresponde á los ministerios de Guerra y Hacienda.

El señor Weyler niega que se haga extensiva la resolución á los retirados que se quedaron en América.

El señor Loygorri dirige un ruego al señor González Besada, acerca del libre cultivo del tabaco.

Apruébanse varios dictámenes, léese el orden del día y se levanta la sesión.

Notas políticas

La prensa

«El Liberal» se burla de los optimismos ministeriales, que lo ven todo de color de rosa, culpando á la prensa de oposición, de la alarma é inquietud que en la opinión se siente.

Recuerda dicho diario, que en las tremendas catástrofes últimas, todos las veían venir menos los Gobiernos monárquicos.

Para acentuar más el fracaso del viaje de Maura á Barcelona, baste decir, que antes de emprenderlo parecía cosa de semanas la derogación de la ley de jurisdicciones, y ahora queda ley para años.

«El Imparcial» comenta la cesantía del general Martitegui, el cual tenía presentada una solicitud pidiendo su pase á situación de cuartel, cuya solicitud no ha sido atendida relevándosele del cargo que desempeñaba.

Este asunto no es un asunto baladí, sino que tiene grande importancia, según expresa «El Imparcial».

Habla La Cierva

El ministro de la Gobernación ha manifestado que no puede decir la fecha en que se podrán hacer las elecciones municipales, porque todavía faltan algunos detalles que ultimar.

También dijo el señor La Cierva que esta mañana á las nueve, fué fusilado el carabinero Zorrilla.

Las elecciones

El proyecto aplazando las elecciones municipales dice, que se celebrarán un mes después de terminarse las operaciones preliminares del censo, y en todo caso, antes del treinta de Junio de 1909.

Se autoriza al Gobierno para que oida la Junta Central del Censo, acorte los plazos preliminares de la elección.

Consejo inesperado

El Consejo de ministros que se había anunciado para mañana, se ha celebrado esta noche en el domicilio del señor Maura.

Los consejeros continuaron el estudio de la nueva ley del Banco.

El señor Gonzàlez Besada expuso el proyecto de decreto, modificando la contribución industrial.

Se cree que los ministros se ocuparon también del efecto que ha producido entre los militares, los términos en que está redactado el decreto, relevando al general Martitegui.

Comentarios á un cese

En los pasillos del Senado se ha comentado la resistencia de Maura y Primo de Rivera, á dar explicaciones sobre el relevo del general Martitegui.

Créese que éste, como senador vitalicio que es, tratará el asunto en la alta Cámara.

La prensa continúa esta noche ocupándose de la cesantía del general Martitegui, confirmando que dicha resolución ha sido motivada por rozamientos con el ministro de la Guerra, por la organización de las plantillas del Ejército.

El jefe del Estado Mayor hizo dichas plantillas tomando como base las conveniencias de la defensa nacional, y no la situación económica del pais, contrariando la política del Gobierno.

Después contribuyó á aumentar la tirantez de relaciones entre los señores Primo de Rivera y Martitegui el viaje de este último á las plazas de Africa y á Andalucía.

Muchos suponen que en un viaje en el tren real, los señores Maura y Primo de Rivera, acordaron el relevo.

La vacante no se proveerá hasta que se apruebe el reglamento, determinando las funciones que competen al Estado Mayor central y á su jefe.

El indulto de los carlistas

Se asegura que el Gobierno tiene acordado en principio, el indulto de los carlistas que formaron la partida de Sabadell y Valls, que se encuentran presos en el penal de Bu[illegible].

Los senadores y diputa[illegible]gos continúan las gestion[illegible]os carlistas [illegible]os para conseguirlo.

El reo Zorrilla

Salida del reo.—En Portugalete.—La capilla.—Preparativos.—La ejecución.—El entierro.—Detalles.

Comunican de Bilbao, detalles de la salida á Portugalete del carabinero Zorrilla.

El teniente de alcalde señor Achurri visitó al reo á las cinco de la tarde encontrándole animoso; y esperanzado con el indulto, enseñó una carta de un intimo del señor Maura en que le decía que se interesaba porque le indultasen.

A las seis y cuarto, tres guardias civiles, un sargento y tres carabineros, se presentaron en la cárcel.

El sargento le dijo: «Tengo órdenes de llevarte á Portugalete donde recibirás instrucciones»; contestando Zarlla: «Está bién». Echóse al hombre el capote se subió el cuello y salió de la celda diciendo á las monjas que le habían cuidado: «Adios; dispensad poa todo.»

Zorrilla salió de la cárcel utilizándose dos coches, en uno de los cuales iban sus compañeros de armas que habían de ejecutar la sentencia.

El público se aglomeró en la puerta de la cárcel.

El director le despidió, no contestando Zorrilla.

El confesor tampoco obtuvo contestación cuando le dijo «Adios hasta luego».

Los coches arrancaron; el reo parecía insensible.

—A las ocho llegaron á Portugalete. Frente á la ermita del Cristo el gentío gritó: ¡Viva el Rey! ¡Viva Zorrilla! ¡Que no lo maten!

Las mujeres, agrupadas en la calle, lloraban diciendole: Probrecillo, desgraciado.

Los guardias civiles impidieron que la multitud siguiera á los coches.

Zorrilla penetró en la capilla instalada en el fuerte, custodiado por ocho guardias civiles y dos carabineros.

Cuidan al reo tres artilleros.

—El carabinero Zorrilla pasó la noche en la capilla sumido en una especie de sopor, efecto de la mixtura que se le propinó.

A las cinco de la mañana fué despertado para confesarle.

Antes de amanecer comenzó á llegar á Portugalete un gentío enorme de Bilbao y pueblos de las cercanías.

A las cuatro y media salieron de Bilbao las tropas de Garellano, Lanceros, Guardia civil y Carabineros.

La gente invadió los alrededores del fuerte de San Roque, lugar en que ha de ejecutarse la sentencia.

A las siete y media llegaron las tropas, estacionándose en la Pradera, donde se celebra la romería de San Roque.

—Poco despues llegó el general Castellón.

Enseguida las tropas formaron el cuadro en la falda del monte.

El padre jesuita, Dávila, dijo misa en la capilla, que oyó el reo en unión de ocho hermanos de la Paz y Caridad, quienes le prodigaban frases de consuelo.

Numerosos guardias civiles despejaron el monte, que estaba ocupado por una gran muchedumbre.

A las ocho y treinticuatro minutos apareció Zorrilla en la puerta del fuerte, entre dos carabineros del pelotón que había de fusilarle.

Llevaban fusiles remington, afianzado y con bayoneta calada.

El reo tenía subido el cuello del capote y la gorra de cuartel calada hasta las cejas. Entre las manos, esposadas, llevaba un crucifijo. A los lados iban los hermanos de la Paz.

Detrás del pelotón marchaba un asistente conduciendo una silla de regilla.

La silla fué colocada en la trinchera sentándose Zorrilla.

El padre jesuita, Dávila, se acercó al reo diciéndole: «Me perdonas, por última vez» «Sí, padre», contestó el sentenciado. El jesuita repuso: «Te vamos á vendar los ojos» y poniéndole un pañuelo negro, se le colocó sentado de frente al pelotón.

El padre Dávila volvió á preguntarle si le perdonaba por última vez y Zorrilla contestó: «Sí padre, para que Dios me perdone».

El jesuita y los hermanos de la Paz, se retiraron y se arrodillaron descubiertos.

El teniente Meseguer izó un pañuelo blanco que tenía en la mano izquierda y al bajarle en señal de fuego sonó la descarga, hecha por seis carabineros que formaban la primera fila, á dos metros de distancia.

Zorrilla cayó hácia adelante, y cuando el cuerpo se vencía, sonó otro disparo; que era el de un carabinero que se había retrasado.

Al sonar la descarga, el público que no presenció la escena, prorrumpió en un alarido de espanto y gritos estridentes de mujeres.

El cuerpo de Zorrilla quedó de bruces.

El teniente Meseguer sac[illegible]mente el pañuelo, avan[illegible] nuevagunda fila del pelo[illegible]zando la se[illegible] otra descarga. [illegible]tón, para hacer

Entonces [illegible] día ya [illegible], parte del público que po[illegible] ver la escena, y del mismo Estado Mayor salieron voces de ¡no, no!

El general Castellón se volvió hacia sus subordinados, diciéndoles:

«¡Silencio; el oficial sabe lo que hace»!

Sonó la segunda descarga, oyéndose nuevos gritos de dolor.

Las balas se incrustaron en la trinchera.

Se acercó el médico del Regimiento de Garellano, reconociendo el cadáver.

Enseguida la música del regimiento batió marcha, comenzando el desfile de las fuerzas ante el cadáver.

Dos soldados sacaron del fuerte un féretro sencillo.

El jesuita, padre Dávila, rezó las preces, y cuatro carabineros levantaron el cadáver, metiéndolo en la caja.

El pantalón y la guerrera los tenía calcinados en distintos sitios por los fogonazos de los disparos.

La llave del féretro la guardó un hermano de la Paz, para entregarla á la viuda.

El féretro fué conducido al cementerio por cuatro carabineros, precedidos de la cruz parroquial, los mismos que habían levantado el cadáver, y los cuales lloraban, temblándoles las piernas.

En la tierra quedaron dos pequeños charcos de sangre.

Un gentío silencioso, acompañó el cadáver.

A las nueve y cuarto, el cadáver quedó en el cementerio.

El juez, Sr. Fontana, extendió el parte [illegible] juez municipal enterándole de la defunción.

El cadáver de Zerrilla, que presenta ocho balazos, ha sido enterrado junto al del sargento Mendoza.

Los hijos de Zorrilla poseen en el Banco dos libretas de 1.800 pesetas, recaudadas por el Ayuntamiento.

La Corporación municipal levantó la sesión en señal de duelo.

Varias noticias

Campana submarina

En el último Consejo de ministros, propuso el señor Sánchez Guerra y así se acordó, la colocación de una campana submarina en los bajos de «Las Cabezas», situados á la entrada del Estrecho de Gibraltar, Punta de Tarifa frente al caserío de Bolonia, á bastante distancia de la costa; en cuyo sitio se han perdido numerosos buques, incluso se supone que allí pereció el «Reina Regente».

Sin dinero

En la Audiencia de Madrid se ha fijado un cartel anunciando que no hay dinero para pagar las dietas á los jurados.

La prensa comenta el hecho, calificándolo de vergüenza, por tratarse de subvenir á una de las primeras necesidades del Estado.

El doctor Pulido

Está siendo objeto de grandes elogios el discurso pronunciado en el Ateneo por el doctor Pulido, sobre los intereses profesionales de los médicos.

Acudió á escuchar al sabio doctor, toda la clase médica.

Abogó el conferenciante, por la unión de la clase médica, á fin de luchar unidos, para sacarla del actual estado, que constituye un proletariado mezquino y humillante.

Expuso la necesidad de construir un edificio social que constituya el gran hogar de la clase médica y de todas las profesiones similares, en el cual puedan desenvolverse todas las manifestaciones científicas profesionales.

Demostró que ese magno proyecto podría realizarse con la unión de todas las asociaciones médicas, científicas y colegios.

La idea quedó virtualmente aprobada.

El sabio é inteligente doctor Pulido fué muy felicitado por todos los que escucharon su interesantísima conferencia.

Banquete de despedida

En Lardhy se han reunido á comer con Emilio Torres Bombita, sus más intimos amigos y admiradores, en homenaje de despedida y afecto al extorero.

Por iniciativa de Emilio Torres se envió el cesto de flores, que ocupaba el centro de la mesa, á la esposa de Machaquito.

Recibiéronse adhesiones de Sobaquillo y de otros revisteres taurinos, saludando á Emilio Torres, fundador de la dinastía de los Bombitas.

Firma de Gracia y Justicia

Ha sido firmada la siguiente combinación de personal, en Gracia y Justicia.

Presidente de la Audiendia de Soria á don Abelardo Manquín; magistrado de la territorial de Cáceres, á don Julio Salcedo; traslando á la Audiencia de Lérida, á don Mariano Bravo; magistrado de Toledo, á don Manuel Vázquez; magistrado de Cádiz, á don Ricardo Pavón.

Se hicieron varios nombramientos de canónigos y se concedieron algunos indultos.

Por Cavia

En «El Liberal» publica Joaquín Dicenta una preciosa crónica, enalteciendo á Mariano de Cavia, que lleva desde hace años un lápida en el corazón de los madrileños.

Cavia, dice, es admirado colectivamente por el pueblo de Madrid, que al verle pasar, dice: «Ahí va Cavia», como si viese algo suyo, algo propio».

Los pantanos

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se aprobaron las obras de los pantanos de Olea (Zaragoza), Guadalmellato (Córdoba) y Canet (Ciudad Real).

Consejo de guerra

El miércoles se celebrará consejo de guerra, para fallar la causa instruida contra un periodista por la publicación de un artículo censurando el concurso para la nueva escuadra.

Baja de derechos

El alcalde de Madrid, señor Conde de Peñalver, ha pedido al ministro de Hacienda, que en vista de la carestía de los trigos y las harinas, ponga en vigor la ley de once de Enero de 1906, que autoriza reducir temporalmente los derechos arancelarios de los trigos y harinas á 4 y 7 pesetas los cien kilógramos.

Ascensos

Créese que en breve será ascendido á teniente general, el de división señor Quijada.

A generales de división, los de brigada señores Ruiz y Chacón.

Y á generales de brigada, los coroneles Sierra de infantería, y Marquina de Caballería.

Bolsa de Madrid

4 0/0 Interior Perpetuo	83'45
4 0/0 Pequeños	83'50
5 0/0 Fin corriente	00'00
5 0/0 Amortizable	000'00
4 0/0 Pequeños	101'80
Amortizable nuevo. Serie E	89'90
Amortizable nuevo. Serie B	00'00
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas del 4 por 100	100'80
Banco de España	433'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	000'00
Azucareras preferentes	389'00
Idem ordinarias de idem	109'00
Obligaciones de idem	41'40
Exterior español	101'25
Francos, París	11'70
Libras, Londres	28'04

Lectura del correo

Homenaje á Cávia

El día 8 á las once de la mañana se verificó en Zaragoza el descubrimiento de una lápida en la casa en que nació el insigne periodista y culto escritor Mariano de Cávia.

La plaza de la Justicia estaba ocupada por una gra muchedumbre; daban guardia los municipales á caballo.

El Sr. Paraiso pronunció un elocuente discurso, enalteciendo al gran Mariano de Cávia, no sólo por ser un ilustre periodista y un escritor colosal, sino también por ser un aragonés que cuantos más años pasa fuera de su tierra más la quiere y la venera. Al rendirle Zaragoza este homenaje de admiración, lo hace por uno de sus más predilectos hijos.

El Sr. Paraiso fué ovacionado.

El alcalde, asociándose al acto de justa admiración que se tributa al ilustre Cávia, descubrió la lápida en medio de una estruendosa ovación y vítores á Mariano de Cávia, á España y á Zaragoza.

D. Miguel Moya, apesar de encontrarse enfermo, pronunció un elocuente y sentido discurso en nombre de la prensa madrileña, diciendo que Zaragoza no exagera al juzgar los méritos de Cávia, que son superiores á toda ponderación. Recuerda las frases de Zola, cuando afirmó que Mariano de Cávia lleva sangre de Cervantes y de Fígaro, al decir que Cávia era un hablista sin igual y un maestro del periodismo.

Entona un himno á Zaragoza y dice, que Zaragoza, honrando á Cávia, hónrase á sí misma y á España.

El Sr. Moya fué frenéticamente aplaudido y felicitado.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Motril.—D Francisco de P. Ogea y Rojas, con D. Antonio Mancillas Palma, sobre interdicto.—Abogado señor Peña E[illegible]rala; procuradores, señores Navarro y Romero; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Málaga.—D.ª Josefa Ruiz Vázquez y el Ministerio fiscal, sobre competencia.—Abogado, señor Nácher; procurador, señor Navarro; secretario, señor Serra.

Juzgado de Linares.—D. Francisco M[illegible]la López, con D Francisco Gaforio H[illegible]z; sobre incidente.—Abogado señor Jiménez López; procuradores, señores Donnet y Jiménez Gómez; secretario, señor Pardo

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix.—Contra Antonio Jesús Rodríguez Fernández, por disparo y lesiones.—Abogado, señor González Gómez procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Salvador.—Contra Francisco Leiva Ubago, por disparo de arma de fuego.—Abogado, señor Torres Callejas; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Salvador.—Contra Francisco Cantero Berenguer, por estafa.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario.—Contra Gonzalo López López, por rapto.—Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Luque; secretario, señor Serra.

Juicio sensacional

Ayer cont[illegible]uó el juicio oral de la causa seguida contra [illegible] D. José Carrera Palma, por el delito de [illegible] usurpación de marca.

Concedida la palabra [illegible] al defensor del procesado, Sr. Luna, comen[illegible]ó su informe [illegible] defendido, solicitando la absolución de su [illegible] con- y sosteniendo la improcedencia de la [illegible]dena solicitada por la acusación.

Dice, que si en efecto se presume como dueño de una marca, al que aparezca como tal en el registro correspondiente, esto no obsta para que esta inscripción pueda ser nula como ocurre á veces en el Registro de la propiedad inmueble, donde pueden anularse inscripciones hechas, y que sin embargo no dan ni pueden dar por sí sola la propiedad de las fincas inscriptas, cuando se pruebe que un tercero tenga mejor derecho.

Que el procesado no se ocultaba de nadie para ejercer su industria, como se prueba con los premios concedidos en ciertas públicas exposiciones, como las de París, Granada y otras, así como con el título de *Proveedor de la Real Casa*.

Refiriéndose á la personalidad del querellante, repite que no la tiene en manera alguna, por las razones expuestas al promover el incidente de la primera sesión.

Terminado el discurso de la defensa, el juicio quedó visto y para sentencia.

SERROT

OVO-LECITHINE BILLON

TÓNICO NERVOSIO RECONSTITUYENTE

CONTRA:

NEURASTENIA
ANEMIA CEREBRAL
CANSANCIO
CONVALECENCIAS

DEPOSITARIOS: A. RIERA É HIJOS
Calle Nápoles, 166, BARCELONA
y en todas las buenas Farmacias de España

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera de España

Dirección Regional de Andalucía

El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene á la venta.

Sustituye con ventaja á los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche.

En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido.

Precio.—Sobre wagon Granada ó en la fábrica «San Cecilio» PESETAS NOVENTA tonelada, envase comprendido.

ENRIQUE SANCHEZ

CERA Y CHOCOLATES

Premiado recientemente con dos grandes Medallas de Oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Ha sido la más alta recompensa concedida á su industria.

Esta casa ha obtenido, durante los 50 años que lleva de existencia, 22 grandes premios que acreditan su fama universal.

Escudo del Carmen, 15.—GRANADA

Ingenio Ntra. Sra. de la Victoria, S. A.

Azucarera de Almuñécar

Se avisa por el presente anuncio, que desde el día 10 del corriente, en el domicilio social (Oficios 14), de dos á cuatro de la tarde puede hacerse efectivo el importe del cupón de las Obligaciones emitidas por esta Sociedad con interés anual de 6 por 100, cobrable por semestres. Este vencimiento corresponde al Cupón número 3.—Granada 7 de Noviembre de 1908.—El presidente, *Luis Rubio y Moreno.*

DR. GARCÍA-DUARTE

CATEDRÁTICO DE MEDICINA
y Especialista en Enfermedades de los OJOS
CONSULTA: De 4 á 6
todos los dias, menos los domingos.
San Matías, 31.
La consulta gratuita se verificará de diez y media á once y media, en el
NUEVO CONSULTORIO DE ESPECIALIDADES
Colcha, 2, principal.

Regalo de 1.500 pesetas

A los quintos de 1909

En virtud de contrato celebrado por *La Publicidad* con la importante Sociedad de crédito y Seguros LA PREVISION ANDALUZA, dicho diario redimirá gratuitamente DEL SERVICIO MILITAR, al mozo que resulte agraciado en el sorteo de fin de Enero de 1908 de la Lotería Nacional, mediante el talón numerado que puede recogerse desde esta fecha, en la Administración de *La Publicidad*, Gracia 4, presentando el recibo de Setiembre de cualquier suscritor de EL DEFENSOR DE GRANADA. Véase anuncio en 4.ª plana.

INTERESANTE

Rosa García Malo Molina de Olmedo
18—ZACATIN—18

Participa que sigue realizando sus existencias correspondientes á la temporada de invierno próximo, tanto en terciopelos, plumas, cascos, cintas, con baja del 50 por 100, y además que he recibido la primera remesa en artículos y sombreros para la nueva temporada, todo á precios baratísimos.

Admitiendo á la vez cuantos encargos se le confien, á cuyo fin figura al frente del taller, oficialas de reconocida competencia para ello.

Para convencerse, bastará visitar el establecimiento y comprar algunos de sus artículos.

Modas—18, Zacatín, 18—Modas

Se vende ó arrienda una finca, propiedad de la Sociedad Unión Española de Explosivos, sita en término municipal de Granada, próxima á «La Caleta», compuesta de una casa con terreno de labor y algún frutal. Proposiciones á la referida Sociedad, Villanueva, 11, Madrid.

ALMACEN DE COLONIALES

ULTRAMARINOS Y SEMILLAS

Fábrica de Chocolates

MARCA ALHAMBRA

cuya maquinaria es de lo más moderno y perfeccionado que se conoce.

Los chocolates que se fabrican en esta antigua y acreditada casa, se garantizan por su pureza, habiendo sido analizados y aprobados por el Laboratorio Químico Municipal de esta capital, cuyo certificado lo acredita.—Se fabrican á presencia del público, para mayor garantia.

Descuento en los pedidos de importancia.

Cándido Sáenz López.—GRANADA

Pescadería, 9 y 11.—TELÉFONO, 46

EL LEON

ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

Precios fijos. Venta al contado.

98, Poeta Zorrilla, 98

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse un extenso surtido en Pañería, Sedería, Armures, Lanería, Franelas de lana y algodón, Sábanas, Holandas, Confecciones é infinidad de artículos imposible de detallar; los cuales han sido comprados en tan inmejorables condiciones que se hace imposible haya otra casa en su ramo que pueda competir con los limitadisimos precios á que vende este establecimiento.

No dejar, pues, de visitarlo y os convencereis de la realidad.

Se hacen bonitos regalos.

No equivocarse: EL LEON.—TEJIDOS. 98, Poeta Zorrilla, 98

Almacén de Muebles

de Eduardo Martín

Calle Escudo del Carmen, núm. 3, (entrando por la calle de San Matías)

Extenso y variado surtido en muebles de todas clases y estilos: últimos adelantos. Se garantizan la construcción y la bondad de sus materiales.

Precios reducidos al alcance de todas las fortunas, lo cual comprobarán cuantas personas tengan á bien visitar esta casa.

Especialidad en el decorado de habitaciones, adorno y tapicería.

No olvidar las señas.

Ignacio y Matías Nieva

Cosecheros y Exportadores de vinos de Valdepeñas

Casa fundada el año 1863.—Recogidas, 1

Los vinos de esta casa son preferidos por el comercio y el público en general por su pureza garantizada, la casa que más vende en esta región, crédito alcanzado en muchos años, trabajando los mercados españoles y extranjeros.

PRECIOS CORRIENTES

VINOS	Pts.	Cts.
Valdepeñas (tinto) añejo, arroba.	6	«
Botella corriente, sin casco	«	50
Valdepeñas (tinto), extra	5	
Botella corriente, sin casco	«	30
Valdepeñas (tinto) de mesa, tipo Madrid	5	50
Botella corriente, sin casco	«	40
Blanco ajerezado	15	«
Botella corriente, sin casco.	«	75

AGUARDIENTES	Pts.	Cts.
Rute	36	«
Cazalla	34	«
Idem, litro	3	«
Aguardiente corriente	22	«
Alcoholes		
Desnaturalizado, litro	1	«
VINAGRES		
Vinagre vínico, garantizado, arroba.	7	«
Idem, idem, idem, litro	«	50
Idem, industrial, arroba.	3	50
Idem, idem, litro	«	48

Telegramas del domingo

Notas políticas

Administración local

El dictamen emitido por la comisión del Senado que conoce del proyecto de Administración, contiene las siguientes reformas.

Formará el Municipio una comunidad natural reconocida por la ley, de familias, que habiten en casas enclavadas dentro del término municipal á que alcance la jurisdicción del Ayuntamiento.

Se considerarán anejos los pobiados, aldeas y caseríos del término, que tengan territorio propio, aguas, pastos, montes ó cualesquiera derechos peculiares.

La vecindad de los extranjeros seguirá rigiéndose por las leyes especiales.

Los municipios menores de doscientos habitantes, serán concejales todos los electores en concejo abierto; en los de más de 200 vecinos y menores de 500, serán del mismo concejales todos los electores, cuando por acuerdo de los vecinos en asamblea, la mayoría por lo menos de dos terceras partes, así lo acuerde.

Se establece esta escala para el número de concejales:

En los municipios de 200 á 500 electores, seis concejales. De 500 á 10.000, doce concejales. De 10.000 á 20.000, diez y ocho. De 20.000 á 50.000, veinticuatro. De 50.000 á 80.000, treinta. De 80.000 á 150.000, treinta y seis. De 250.000 á 250.000, cuarenta y dos. Y de 150.000 en adelante, cuarenta y ocho concejales.

El consejo

A las diez se reunieron los ministros en casa del Sr. Maura.

A la salida afirmaron á los periodistas que en la reunión el Sr. Maura relató los detalles del viaje régio á Cataluña.

El Sr. Sánchez Guerra llevó el presupuesto de Fomento que fué aprobado, como asimismo varios expedientes sobre construcción de pantanos.

El Sr. Cierva dió cuenta de un decreto prohibiendo la emigración de Panamá, conforme al dictamen de la Comisión de Emigración.

El Sr. Ferrándiz dió cuenta del proyecto para retiros de los obreros de los arsenales; y la aplicación de aparatos de pesca y arrastre.

El ministro de Gracia y Justicia una propuesta de personal muy extensa.

El Sr. González Besada informó á sus compañeros de las cifras definitivas de los presupuestos.

El consejo se suspendió para continuar á las tres de la tarde.

El consejo terminó á las siete de la noche, dedicándose esta segunda parte á estudiar la reforma de la ley del Banco.

El Sr. González Besada dió amplios detalles acerca de la extensión é importancia de dicha ley, cuyo estudio se terminará en el consejo que se celebre el martes.

También quedaron aprobados los proyectos de Marina, concediéndose á los obreros los mismos derechos pasivos que á los de Almaden.

Se adoptaron reglas para el trabajo de los niños.

Noticias oficiales

«La Gaceta» publica un Real decreto, en el que se expresa el cese del general Martitegui en el cargo de jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

—El mismo diario da á conocer las tarifas presentadas por las compañías de ferrocarriles.

—Asimismo, en Real orden se designa el lugar que corresponde ocupar en los actos públicos á los jefes de Fomento y Delegados regionales, que es inmediatamente después de los magistrados de Audiencia.

Azcárraga y Montero

El presidente del Senado, general Azcárraga, ha comunicado al Sr. Montero Ríos la fecha en que comenzará en la alta Cámara la discusión del proyecto de régimen local.

Los liberales de Zaragoza

Los liberales zaragozanos han solicitado con insistencia que el Sr. Moret les dirija la palabra acerca de la marcha de los asuntos políticos.

A ese fin dentro de breve plazo se celebrará en dicha ciudad un meeting, en el que el jefe de los liberales expondrá á sus amigos los puntos de vista sobre la situación política actual y la dirección que cree indispensable dar al partido, especialmente respecto á inteligencias con otros elementos de las izquierdas.

Sobre una cesantía

En los círculos militares es muy comentado el decreto declarando cesante al general Martitegui, de la jefatura del Estado Mayor.

Se creía que dicho señor había dimitido por motivos de salud y aunque se sabía que eran otras las razones, nunca se podía sospechar que se le cesantease, sin expresar en el decreto el reconocimiento por el celo é inteligencia con que desempeñó el cargo.

El decreto se firmó el 28 de Octubre, al regresar el Rey del extranjero, guardándose durante 28 días hasta hacer una extensa combinación de altos cargos, que no se ha hecho, porque las circunstancias actuales han obligado al Gobierno á aplazarla.

Algunos opinan que la Jefatura del Estado Mayor Central quedará vacante durante algún tiempo.

En resúmen: que se ignoran los motivos que hayan dado origen á que el Gobierno tome tal resolución con el teniente general, Sr. Martitegui.

Desde Barcelona

Efectos del viaje

El anuncio de la interpelación del señor Soriano sobre el viaje régio, ha causado gran expectación.

El teniente Bargés

Mejora rápidamente el teniento de la escolta, Sr. Bargés.

¿Qué será?

Elevada autoridad militar. . . . . .

(La censura interrumpe la comunicación.)

«Publicidad» artículo exterruxista ocupándose de las vacantes de diputados de Barcelona, afirmando que la solidaridad, ocupará ahora mejores condiciones que nunca.

Los carlistas

Los carlistas han celebrado oficios en la iglesia de San Agustín, en honor de los veteranos de la guerra civil.

El acto estuvo muy concurrido.

Después 1.200 comensales ofrecieron un banquete á los veteranos.

Se han tomado muchas precauciones ante el temor de una manifestación carlista.

Varias noticias

Contra Marsal

El juzgado ha admitido la querella interpuesta contra el comisario Marsal.

Se ha señalado para mañana el juicio verbal correspondiente.

Además de la criada concurrirá al juicio el matrimonio Vélez.

El reo Zorrilla

Dicen de Bilbao, que la denegación del indulto de Zorrilla ha producido general sentimiento.

El reo estaba esperanzado y la población también.

El lazareto San Simón

Dicen de Vigo, que los médicos de la escuadra rusa han visitado el lazareto San Simón, con el propósito de redactar una memoria sobre las condiciones higiénicas de los puertos donde recalan.

Se manifestaron muy satisfechos de las condiciones del establecimiento sanitario.

El director del lazareto les obsequió con un banquete.

En los brindis, los rusos estuvieron cariñosísimos, atribuyendo las simpatías con que se les recibe á la identidad de desgracias nacionales.

El precio del pan

El centro de las sociedades obreras, se propone realizar actos públicos para protestar de la subida del precio del pan.

El sindicato de panaderías, ha acordado los precios de 42 céntimos la libreta y 46 el kilógramo.

Para la venta la libreta 40 céntimos y 42 el kilógramo.

El Príncipe de Baviera

A las nueve de la mañana llegó el Príncipe de Baviera y su séquito.

En la estación le esperaban, el Rey, el Infante D. Fernando, el Gobierno, menos el ministro de Hacienda, las autoridades y la Embajada alemana.

El Rey y el Infante iban de uniformes bávaros.

Una compañía tributó los honores.

Después de las presentaciones marcharon á palacio.

La guardia exterior hizo los honores de rúbrica.

En la escalera estaban los alabarderos y servidumbre de etiqueta.

Esperaban al Príncipe las Reinas Victoria y María Cristina, con la Infanta Teresa.

Después de oir misa en la capilla de palacio, se trasladaron al museo de artillería.

A las doce se celebrará en su honor un banquete de 42 cubiertos, al que asisten los Reyes, el Infante D. Fernando y el séquito del Príncipe de Baviera.

En «La Gaceta» de mañana aparecerán la concesión de la Gran Cruz de Carlos III, al Príncipe, la Blanca del Mérito Militar, al Chamberlan, conde de Bothmer, general de la 2.ª división, y la encomienda de Isabel la Católica, al ayudante del Príncipe, conde de Pappen, capitán de caballería.

Explosión de un buque

En Alicante fondeó al vapor austriaco «Ampellán» cargado de carbón.

Un trabajador al entrar en la bodega, tuvo la imprudencia de encender una cerilla, produciéndose una explosión formidable de gas grisú.

El obrero quedó moribundo y el capitán, el piloto y un marinero, resultaron heridos.

El buque sufrió grandes desperfectos.

La explosión produjo gran alarma, acudiendo al muelle las autoridades y numeroso público.

Los toreros

El diestro «Machaquito» ha manifestado hallarse de acuerdo con «Bombita» en el asunto de los «miuras.»

Los toreros están resueltos á formar una asociación para contrarrestar los abusos de algunos ganaderos.

Se cree que este invierno quedará todo arreglado.

Aseguran que piensa dirigirse al ministro de la Gobernación un mensaje, pidiendo que se enfunden los cuernos de los toros, como se hace en Portugal, con el fin de humanizar la fiesta.

Otros creen probable que se eleve al Rey un mensaje pidiendo la supresión total de las corridas de toros.

El asunto se complica cada día más.

En honor de Blay

Se ha verificado en el Círculo de Bellas Artes el banquete en honor del artista Blay por su triunfo obtenido en la República Argentina.

Asistieron doscientos, músicos, artistas y literatos, pronunciándose brindis por los señores Aguilera, conde de Peñalver, Benlliure y Sorolla.

Se propuso pedir al Gobierno que condecorara al eminente escultor, Blay; y se dedicaron cariñosos recuerdos al doctor Rubio, al maestro Chueca y á Cavia.

Blay emocionado dió las gracias.

Hubo gran entusiasmo, dándose vivas á España y á Blay.

Contra Ossorio

Los delegados de las sociedades políticas, obreras é industriales, acordaron celebrar un meeting monstruo para pedir á las Cortes la destitución del gobernador de Barcelona.

Se ha nombrado una comisión permanente organizadora del meeting.

Las autoridades adoptan grandes precauciones.

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de Crédito y Seguros — Capital. . . . . Un millón de pesetas. Capital desembolsado. Un millón de reales. — **Domicilio Social: Gravina, 90.--SEVILLA**

Legalmente constituída por escritura pública el día 9 de Abril de 1908, ante el Notario del ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez y en el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Sevilla Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, *D. Francisco Sánchez Pleités é Hidalgo de Quintana*, Marqués de Fromista, Caballero de la Orden Militar de Calatrava y propietario. —Consejeros, *D. Francisco de la Cueva Fernández*, Abogado y propietario; *D. José Domínguez López*, Abogado y propietario, y *D. Zenón Alvarez Tocino*, Comerciante y propietario.—Consejero letrado, *D. Francisco J. Martínez Illescas y Sáenz*, Abogado y propietario. Director gerente, *D. Gonzalo Noa Pantoja*.—Secretario general, *D. Luis Noa Pantoja*.—Inspector general, *D. Manuel Cantos Falceto*.

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA Á LA EXPLOTACIÓN DE DIFERENTES RAMOS DE SEGUROS

Seguros de garantía sobre la renta de fincas urbanas

Las pólizas de *La Previsión Andaluza*, contratadas por cinco años, garantizan á los propietarios el cobro de la totalidad de la renta de las casas, pisos ó dependencias desalquiladas durante los seis primeros meses de vacío y el 50 por 100 de dicha renta durante el tiempo restante de vacío hasta que vuelvan á ser arrendadas; procediendo siempre la Sociedad á indemnizar en esta forma, cada vez que se desalquilen, hasta la terminación del contrato. En las pólizas que sean contratadas por diez años, garantiza la Sociedad la totalidad de la renta durante los doce primeros meses de vacío, y 50 por 100 de la misma, durante el tiempo restante hasta su nuevo arriendo.

Contratos de administración de fincas, garantizando el cobro de los alquileres contra la insolvencia de los inquilinos

Para completar la eficacia del anterior seguro y aumentar la conveniencia que su aceptación proporciona á los propietarios, la Sociedad ofrece á los mismos el contrato de administración sobre aquellas fincas cuya mencionada renta esté previamente asegurada contra el vacío ó desalquilo, garantizándoles por dicho contrato el cobro de los alquileres contra la insolvencia y morosidad de los inquilinos.—SOLICITEN LAS TARIFAS DE ESTOS DOS SEGUROS.

Seguros complementarios de incendios.

La Previsión Andaluza es la primera Sociedad que en España ha venido á completar la deficiente protección del seguro contra incendios, aumentando su eficacia y previsión; y puesto que en ninguna otra forma pueden obtenerse las ventajas del seguro complementario de incendios que ofrece al público, tenemos la seguridad de que será aceptado por todo hombre previsor que quiera evitarse en absoluto los perjuicios que en un incendio pudieran irrogarse.—La indemnización que por dicho seguro garantiza esta Sociedad en sus pólizas, podrá ser de un 15, 20, 25, y hasta 50 por 100, sobre la indemnización en efectivo metálico que entreguen las Compañías de seguros contra incendios, después que hayan transmitido el oportuno expediente de siniestro; y las tarifas que aplicamos son las mismas que las empleadas por dichas compañías, puesto que corremos idénticas contingencias de riesgo, sirviendo de base para nuestra póliza la misma de incendio que el asegurado tuviese contratada anteriormente.

Seguros dotales de ahorro infantil.

El seguro dotal de ahorro infantil puede contratarse por un período de 10, 15 y 20 años, sea cual fuere la edad del padre ó contratante y la de la niña ó niño beneficiario; y por la cantidad que se desee, desde 1.000 pesetas en adelante, mediante el pago de una prima anual, semestral, trimestral ó mensual.—Las condiciones generales de nuestras pólizas, son completamente liberales, y los asegurados tienen absoluta facultad para rescindir y rescatar en efectivo sus contratos por falta de pago ó por fallecimiento desde el primer año, con reembolso, según el número de anualidades satisfechas, de mayor cantidad que la suma total de las primas pagadas á la Sociedad. El importe de dichos rescates en efectivo, se consigna en las pólizas en una tabla de rescates.

Seguro popular de Quintas

ESTA SOCIEDAD ESTABLECE CUATRO TARIFAS DIFERENTES.—*Tarifa primera.*—Por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos, se adquiere el derecho á la redención del servicio militar ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.—*Tarifa segunda.*—Operaciones á pagar en dos, tres ó cuatro plazos. Las operaciones de estas dos tarifas tienen que ser efectuadas antes del sorteo, el cual se verificará el día 14 de Febrero próximo.

Tarifa tercera.—Constitución de un capital de 800 pesetas, á pagar en primas anuales, semestrales, trimestrales ó mensuales, pudiéndose asegurar á un niño desde la edad de un año á diez y nueve.

Tarifa cuarta.—Constitución de un capital de 1.500 pesetas pagaderas igualmente en primas anuales, semestrales, trimestrales ó mensuales, para niños desde la edad de un año á diez.

Representante en Granada: DON ANTONIO A. LÓPEZ, calle de la Alhóndiga, núm. 4 y calle de Gracia, núm. 4

PIANOS ORTIZ & CUSSÓ

ARMONIUMS

LA FÁBRICA ESPAÑOLA DE MAYOR PRODUCCION Y EXPORTACION

Milán 1906, Grand Prix

LA MAS ALTA RECOMPENSA

Medallas de Oro y Diplomas de Honor, y Grandes Premios en París, Nápoles, Londres, Bruselas, Lieja, Milán, Madrid y Budapest.

Magníficos pianos desde 900 pesetas en adelante. Reparaciones. Cambios.

A PLAZOS Y ALQUILERES — Para precios y catálogos dirigirse directamente á la fábrica ORTIZ & CUSSÓ — PÍDANSE CATÁLOGOS

Desconfiad siempre de las imitaciones; pedid siempre la

Emulsión MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol.—Premiada en la Exposición de Alejandría.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indiscutible en el **Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Toses rebeldes.** Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la **TUBERCULOSIS PULMONAR,** pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Martí.—MÁLAGA

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Ramiro Alfonsea y Molina.—Guadalajara, 12.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartos de Territorial, consumos, arbitrios, vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales de recaudación. Cobro de créditos contra el Estado, provincia y Municipios.

Expedientes de extravío de inscripciones y de emisión y conversión de las mismas. Recursos de alzada contra providencias administrativas. Escritos de impugnación de aumento de riqueza, fincas urbanas y contra expedientes de defraudación de la contribución Industrial. Gestión de asuntos en las oficinas de Hacienda, etc.

AGRICULTORES:

ALEXANDER CROSS & JONS LTD

de Glasgow (ESCOCIA)

son los más importantes fabricantes en Europa

de primeras materias para abonos.

No efectuar compras de Nitratos de Sosa y Potasa, Sulfato de Amoniaco, Superfosfatos y Guanos preparados para todos los cultivos, sin consultar antes los precios de esta casa, en la seguridad de encontrar ventajas en igualdad de riqueza.

Importante. Todas las ventas se entienden con garantía de análisis.

Para más informes y precios, dirigirse á sus agentes

Viuda y Sobrino de E. Kracht

Nueva, 33.—MÁLAGA.

Banco Vitalicio de España

Sociedad anónima de Seguros sobre la VIDA á prima fija.

	Pesetas.
Capital social	15.000.000'00
Reservas generales	20.554.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho cénts.

Pagado á los asegurados hasta 30 de Septiembre de 1907. . 39.017.024'99

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603.-BARCELONA

Delegación en GRANADA: D. José Figueroa, Reyes Católicas, núm. 6, 2.º

Sociedad Española de Construcciones metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zaroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Prim, 5, Madrid

La fábrica **LA CONSTANCIA DE LINARES**, pertenece á esta Sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.

Dirigirse á **D. Diego Caro del Castillo**, Administrador de **LA CONSTANCIA**, (Arrayanes, 19 y 21.—Teléfono 14, Linares); ó al representante en Granada, **D. Manuel López de la Cámara**, Gran Vía, 16, 2.º—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

HIERRO QUEVENNE

El Unico Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres. Exíjase el Verdadero

14, Rue des Beaux Arts, 14, PARIS

Se alquilan dos pisos según convengan: amueblado ó sin amueblar. Calle Navas, número 13.

CAFE NERVINO MEDICINAL

DEL DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 28, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 18.

DENTICINA VERDAD

ES LA PANACEA de la DENTICION

DE

GONZALEZ PERALES

¡34 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.

Botella ó caja, 1'50 pesetas. —Frasco, á 1 pta.

Farmacia de San Gil

GRANADA

Los Grandes Regeneradores Del Sistema.

Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol

Infalibles remedios para el Reumatismo las Herpes y las Enfermedades de la sangre y la Piel.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida

LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el

HIGADO y el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

Se venden dos carros, uno de mulo, lanza, con troncos y guarniciones, y otro de bueyes, de magníficas construcciones. Para tratar, en Almuñécar, M. Mateos Martín.

Canarios Holandeses

Se venden machos y hembras amarillos de las mejores castas que se conocen á 12 pesetas uno, los que antes valían 24; con mucho rizo. También hay canarios del país, á precios baratos y mixtos de colorín y canaria.

Cuchilleros, 20, junto á la Plaza Nueva.

Maderas.

Hijos de Pedro Valls.-Málaga.

Escritorio: Alameda Principal, núm. 18.

Importadores de Maderas del Norte de Europa, de América y del país.

Fábrica de aserrar madera, calle Doctor Dávila (antes Cuarteles), núm. 45.

VINO NOURRY

YODOTÁNICO á la vez *Depurativo y Fortificante.*

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO

El **VINO NOURRY** *reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.*

Excita el apetito y *constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las* **Mujeres** *(colores pálidos, épocas dolorosas) y de los* **Niños** *(escrófulas, usagres, etc.*

SE VENDE

EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

F. COMAR & FILS PARIS

619